



**ILUSTRE COLEGIO
DE
ECONOMISTAS DE LEÓN**

**MEMORIA ACADÉMICA
2011**

economistas
Colegio de León



Í N D I C E

PRESENTACIÓN	3
COMISIONES.....	5
CONVENIOS	7
ESCUELA PRÁCTICA DE ECONOMÍA Y EMPRESA.....	9
BONO FORMACIÓN.....	9
PROFESORADO	10
PROGRAMA FORMATIVO.....	14
CURSO DE ADAPTACIÓN AL GRADO EN ADE.....	22
DATOS ESTADÍSTICOS	23
Consolidación: Análisis práctico de las Normas para la formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas	23
Novedades Fiscales 2011.....	26
Novedades en el IRPF 2011	32
Novedades sobre el Impuesto de Sociedades	37
Planes de viabilidad: Construyendo el futuro de la empresa	43
Jornadas Consursales 4ª edición: Una visión práctica de la reforma.....	46
Cierre Fiscal y Contable ejercicio 2011	48
CONCLUSIONES.....	55
ANEXO	62
Encuesta de calidad formativa del Colegio de Economistas de León.....	63



PRESENTACIÓN



Como Decana del Colegio de Economistas de León, es para mí una satisfacción presentar la memoria anual académica como resultado del conjunto de actividades que realiza este Colegio en el marco del compromiso que tenemos con todos nuestros colegiados y con la sociedad de mejora profesional y formación permanente.

Quiero dejar reflejo, en estos primeros párrafos, de mi agradecimiento a todos los que han formado parte del cuerpo docente y técnico de las diferentes acciones formativas, por haber permitido dar forma y contenido a todos y cada uno de los cursos y jornadas desarrolladas. Igualmente, agradecer a la Universidad Nacional de Educación a Distancia y especialmente al Centro Asociado de Ponferrada su colaboración académica dado que, a través de ella, se nos ha

permitido incrementar el valor de la acción formativa.

También quiero agradecer la participación a todos aquellos alumnos que, desde diferentes ámbitos del mundo de la economía y la empresa han hecho, con su asistencia, que la Escuela de Formación del Colegio de Economistas de León sea una realidad.

Aunque ya forma parte de la tradición colegial la impartición de cursos y jornadas, este es el segundo año que se elabora una memoria académica anual, memoria que tiene por objetivo recoger de manera sistemática no sólo de los diferentes cursos impartidos, sino también una valoración a través de las encuestas de calidad sobre el resultado de los mismos.

La organización académica ha seguido la línea que demanda el ejercicio de la profesión de economista. Se han impartido un total de 9 jornadas, 6 en León y 3 en Ponferrada, con una carga lectiva total de 85 horas y con la asistencia de 231 alumnos.

Los temas tratados se han centrado en cursos y jornadas tradicionales como los cursos de novedades fiscales, campaña de renta y cierre fiscal, cuyo objetivo fundamental es proporcionar las herramientas y conocimientos específicos para la actualización y puesta al día que todo profesional debe cuidar y mantener para la adecuada preparación que su labor exige.

A las jornadas citadas, se han añadido otras de interés puntual como las jornadas concursales en respuesta a los cambios normativos y económicos a los que

nos ha conducido la situación económica actual. Como novedad este año incorporamos también la puesta en marcha del **Curso de Adaptación al Grado en Administración y Dirección de Empresas** en el marco de colaboración con la Facultad de Ciencias Económicas cuyo contenido, por su importancia como proyecto académico de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior dejamos reflejo en esta memoria.

A lo largo de las siguientes páginas, dejamos constancia no sólo de los cursos, sus contenidos, estructura y profesorado, sino también un análisis desagregado de los resultados de calidad por curso.

Para ello, se ha incorporado una nueva encuesta de calidad con la que pretendemos recoger las sugerencias de nuestros alumnos y evaluar parámetros cualitativos y cuantitativos relacionados con la calidad de las materias y ponentes además de estructura del curso y contenidos, todo ello, en el marco de nuestro compromiso de mejora continua profesional y de la calidad formativa.

En el entorno económico actual, los cambios se suceden con rapidez y es necesario adaptarse. Resultado de ello, y de la mayor presencia de la profesión de economista han emergido nuevos campos de actuación para los profesionales economistas como el de la auditoría pública, la mediación y el arbitraje, sobre los que será necesario ofrecer formación.

Seguiremos trabajando en nuevos proyectos y esperamos mejorar y desarrollar la actividad formativa, estrechando la colaboración interdisciplinar con otros colegios profesionales, con los que nos unen intereses formativos complementarios, y estableciendo acciones formativas orientadas a jóvenes profesionales del mundo de la economía y la empresa que buscan una adaptación de sus conocimientos universitarios al mundo profesional.

Nuria González Rabanal

Decana- Presidente



COMISIONES

Comisión Académica

Presidente: D. Pedro Menéndez Martínez

Vocal: D. José Luis Bayón Astorgano

Vocal: Dña. Arancha Fernández García

Vocal: Elsa M^a García Vega

Vocal: D. Xavier González González

Vocal: D. Javier Martínez Jimeno

Vocal: D. José Luis Placer Galán

Vocal: Dña. Alicia Ponce Rodríguez

Vocal: D. Luis Ángel Roberto Flórez

Dña. Irene Suárez Monasterio en calidad de responsable de formación

Objetivos:

- Gestión y seguimiento del programa formativo del Colegio
- Elaboración de la Memoria Académica Anual
- Diseño del programa formativo anual

Comisión Mixta UNED-Colegio de Economistas

Titulares: Dña. Nuria González Rabanal

D. José Antonio López González

D. Manuel Rey Álvarez

D. Jorge Vega Núñez

Suplentes: D. Javier Álvarez Melón

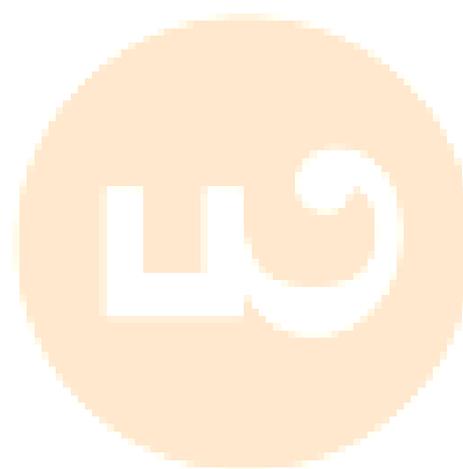
D. Juan Maeso Núñez

D. Pedro Menéndez Martínez

D. Lázaro Vijande Fernández



Esta Comisión se constituye según establece el Convenio Marco entre el Centro Asociado de la UNED en Ponferrada y el Colegio de Economistas de León, con el objeto de establecer los cauces de coordinación entre ambas Instituciones para garantizar la buena marcha de dicho convenio.



economistas
Colegio de León

F CONVENIOS

El Colegio de Economistas ha establecido vías de cooperación con diferentes Instituciones, tanto públicas como privadas para la realización de acciones formativas en distintas materias, relacionadas con los diferentes contenidos y ámbitos de la profesión de Economista, procurando el perfeccionamiento de la actividad profesional y la formación permanente de sus colegiados.

Los convenios firmados en materia de formación son:



Convenio con la Universidad de León



El Rector y la Decana-Presidente en el momento de la firma del Convenio Marco

El 29 de Julio de 2010 el Colegio de Economistas y la Universidad de León, firmaron el Convenio Marco de Colaboración, cuyo objetivo es alcanzar niveles más altos de desarrollo de la actividad profesional relacionada con la economía y la empresa, fomentar la inserción laboral de los titulados y potenciar la investigación.

Este convenio contempla la organización conjunta de actividades académicas tales como, cursos, seminarios, talleres, conferencias, cursos de verano, así como actividades de postgrado, actividades de extensión universitaria y cuantas otras sean consideradas de interés mutuo.

Acuerdo específico para la puesta en marcha del Curso de Adaptación al grado en ADE

Dentro del Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y el Colegio de Economistas, se procedió a la firma del Acuerdo específico para la puesta en marcha del Curso de Adaptación al Grado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de León.

De esta manera se pone en marcha el Curso de Adaptación para Diplomados en Ciencias Empresariales con el fin de otorgarles el Título oficial de Graduado en Administración de Empresas por la Universidad de León.



Convenio con la UNED

El 23 de Junio de 2.006 se firma el Convenio Marco de Colaboración entre el Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Ponferrada y el Colegio de economistas de León. Su finalidad es la cooperación en el desarrollo de actividades formativas que el Colegio celebra en Ponferrada

El 7 de marzo de 2009, dentro del marco del convenio mencionado, se firmó el acuerdo específico de colaboración para la puesta en marcha de la Escuela Práctica de Economía y Empresa, con el fin de lograr la orientación de dicha Escuela hacia niveles de excelencia y con objeto de garantizar la máxima calidad de las enseñanzas impartidas y, en su caso el reconocimiento oficial de las mismas.



Convenio con Wolters Kluwer España, S.A. (A3 Software e Hispana)

El 23 de Junio de 2009 se firmó entre el Colegio de Economistas y Wolters Kluwer España, S. A. (A3 Software e Hispana) que tiene por objeto la puesta en marcha de acciones formativas en herramientas útiles para los economistas. Así mismo otro de sus objetivos, es facilitar a los colegiados el acceso a su software de última tecnología.



Convenio con la Universidad Europea de Madrid

El 28 de Junio de 2011, el Colegio de Economistas de León y La Universidad Europea de Madrid han suscrito un convenio de colaboración entre ambas entidades.

Dicho convenio contempla importantes ventajas para los colegiados y sus familiares directos, tales como descuentos en docencia, realización de las pruebas de ingreso de forma gratuita y asesoramiento personalizado por el delegado de zona de la Universidad Europea de Madrid.



Social

Convenio con la Tesorería General de la Seguridad Social

El 27 de junio de 2011, se firmó un convenio de colaboración entre la Tesorería General de la Seguridad Social y el Colegio de Economistas en materia formativa.

El fin de esta colaboración formativa es desarrollar la capacitación de los despachos profesionales que asuman competencias propias de asesoría en materias objeto de la gestión de la Tesorería General de la Seguridad Social.



ESCUELA PRÁCTICA DE ECONOMÍA Y EMPRESA



Entre las funciones que señalan los vigentes estatutos del Colegio de Economistas aprobados mediante Orden PAT/45/2007, de 12 de enero de 2.007, está la de procurar el perfeccionamiento de la actividad profesional y la formación permanente de sus colegiados.

Desde sus orígenes el Colegio de Economistas ha llevado a cabo dicha actividad formativa mediante la organización de cursos y jornadas de distintas materias, relacionadas con los distintos contenidos y ámbitos de la profesión de Economista, procurando, en todo caso, la máxima calidad de las enseñanzas impartidas y un seguimiento de la asistencia que se ha documentado mediante los oportunos certificados.

Con el fin de potenciar la oferta formativa dirigida a economistas y empresas, dentro de los más altos estándares de calidad, el Colegio de Economistas acordó crear la Escuela Práctica de Economía y Empresa de León que cumple tres años de andadura.

Para lograr la orientación de dicha Escuela hacia niveles de excelencia y con objeto de garantizar la máxima calidad de las enseñanzas impartidas y, en su caso, el reconocimiento oficial de las mismas, se cuenta con la colaboración de la UNED, que cuenta con una acreditada y extensa experiencia en formación de carácter superior, así como con los medios técnicos y recursos humanos necesarios para articular dichas enseñanzas y de la capacidad legal necesaria para acreditarlas.



BONO FORMACIÓN

Es el segundo año de funcionamiento del BONO FORMACIÓN, que se creó con objeto de facilitar la participación de los colegiados en las actividades formativas

El BONO FORMACIÓN es una dotación de **400 euros** anuales dividido en 16 talones de 25 euros cada uno, que cada colegiado puede aplicar en las actividades de formación de la Escuela Práctica de Economía y Empresa.

El colegiado puede utilizarlo para uso personal o cederlo a terceros (personal del despacho, clientes...). Esto ofrece al colegiado diversas posibilidades ya que podrá valerse del BONO FORMACIÓN para ofrecer una ventaja exclusiva a sus clientes y colaboradores, y como herramienta de networking.

El uso del BONO FORMACIÓN se regula atendiendo a las siguientes normas:

- En cada actividad formativa se indica el importe del BONO FORMACIÓN que puede aplicarse al pago de la matrícula
- Cada colegiado puede aplicar el BONO FORMACIÓN a las actividades formativas a las que asista personalmente o cederlo a quien quiera. No se establece un máximo de cesiones por cada actividad formativa, siendo el límite de usos o cesiones la cuantía del BONO pendiente de aplicar. Dicha cesión se documentará mediante el formulario adjunto.
- El talonario de bonos es puramente virtual y desde la Escuela Práctica de Economía y Empresa se gestionarán las aplicaciones que cada colegiado realice, descontando el importe de los bonos utilizados o cedidos por los colegiados a medida que se vayan aplicando
- La cuantía del BONO FORMACIÓN tiene carácter anual, el importe no utilizado al final de cada año académico se pierde.



PROFESORADO

El objetivo primordial es garantizar la máxima calidad de las enseñanzas impartidas. Para lograrlo el colegio cuenta con un profesorado compuesto por los mejores profesionales y expertos en cada una de las materias que componen la oferta formativa del Colegio de Economistas de León

A continuación aparece la relación de profesores con los que se ha contado para impartir las diferentes jornadas que componen el programa para este año de la Escuela Práctica de Economía y Empresa.

D. Pablo Arraiza Jiménez

Licenciado en Derecho por la Universidad de León (1995), realizando el quinto curso en Bolonia (Italia) en programa Erasmus.

Accede a la carrera judicial en 2001, y en 2003 obtiene su primera plaza como titular en el Juzgado de primera instancia e instrucción nº 2 de Grado (Asturias).

En 2006 asciende a Magistrado y fue destinado al Juzgado de lo penal nº 1 de Figueras (Gerona).

Desde junio de 2007 sirve el juzgado de primera instancia nº 8 y de lo mercantil de León.

Asimismo es profesor de la Escuela de Práctica Jurídica organizada por la Universidad de León y los Colegios de Abogados y Procuradores de León.

D. Enrique Corona Romero

Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Autónoma de Madrid.

Colabora con Baker & McKenzie desde febrero de 2004.

Ha sido Inspector de Hacienda del Estado desde 1976 hasta 1994, periodo durante el cual trabajó en la Dirección General de Tributos, Dirección General de Seguros e Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC).

Desde 1995 ha impartido docencia en la Universidad Carlos III de Madrid y en la Universidad Nacional de Educación a Distancia de la que en la actualidad es Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad.

Desde el año 1996 ha venido desarrollando su actividad profesional en el ámbito del asesoramiento contable y fiscal de empresas.

Ha publicado distintos libros y artículos en materia principalmente de Contabilidad e Impuesto sobre Sociedades, ha sido profesor en la Escuela de Hacienda Pública y es ponente habitual en conferencias y seminarios nacionales en materia Contable y Tributaria.

D. José Miguel Fernández Fernández

Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Oviedo.

Ha dirigido diversos proyectos de investigación financiados, entre otros, por la Intervención General de la Administración del Estado, el Instituto de Estudios Fiscales, La Junta de Castilla y León y la Excm. Diputación Provincial de León.

Ha participado en más de una treintena de tribunales de tesis doctorales en varias universidades españolas y dirigido siete.

Ha colaborado en 3 contratos de asesoramiento técnico-científico con empresas y organismos públicos, participando como ponente y comunicante en numerosos Congresos nacionales e internacionales y en el comité editorial de tres revistas científicas de la especialidad.

Ha desempeñado diversos cargos académicos, tales como, Vicerrector de Profesorado de la Universidad de León, Director del Departamento de Dirección y Economía de la Empresa de la Universidad de León, Subdirector del Departamento de Administración de Empresas y Contabilidad de la Universidad de Oviedo.

D. Pablo Marqués Morales

Licenciado en Derecho; con varias asignaturas de Económicas y Empresariales (sobre todo en el ámbito de las asignaturas de Contabilidad), y de la Diplomatura de Informática de Gestión.

Pertenece al Cuerpo Técnico de Gestión Catastral (en excedencia) y al Cuerpo Técnico de Hacienda, con las especialidades de Gestión Tributaria, Inspección, Recaudación y Aduanas.

Actualmente trabaja en la Administración de la Agencia Tributaria en Ponferrada con la categoría de Técnico 3 de Gestión Tributaria (antes denominada Jefe de Sección especial de Gestión Tributaria), desarrollando labores de comprobación del Impuesto sobre Sociedades, Impuesto sobre la Renta de las Persona Físicas e Impuesto sobre el Valor Añadido, así como información y asistencia al contribuyente.

Ha impartido cursos y ponencias, tanto a nivel interno para funcionarios (renta, Procedimientos de aplicación de los tributos, Procedimiento administrativo, IVA, etc), como para diversos colectivos (Colegio Oficial de Graduados Sociales, Hospital del Bierzo, Universidad de León, Entidades Bancarias, Sindicatos, Asociación de Asesores Fiscales, Colegio de Economistas, etc)

D. Javier Martínez Jimeno

Licenciado en Ciencias Empresariales, Sección de empresariales por la Universidad de León.

Economista, pertenece al Colegio de Economistas de León desde 1994.

Funcionario de carrera del Cuerpo Técnico de Auditoria y Contabilidad del Ministerio de Economía y Hacienda, (actualmente en excedencia). Auditor de Cuentas.

Actualmente desempeña el cargo de Técnico de Hacienda de la Inspección Regional de la A.E.A.T. de Castilla y León.

Dña. Gloria Montes Gaytón

Ingeniero Industrial y MBA por el Instituto de Estudios Financieros.

Cuenta con una larga trayectoria profesional en consultoría económico-financiera y en reflatamiento de empresas en crisis.

Ha coordinado en el Ministerio de Industria la evaluación de los proyectos presentados en el marco del Plan Miner.

Ha realizado una intensa labor como docente y como tutora de proyectos en el área económico-financiera para importantes empresas y escuelas de negocios, así como, de gestión de riesgos para entidades financieras.

Autora de varios libros y manuales, publica habitualmente artículos técnicos en materia de administración de empresas y finanzas.

Actualmente ocupa el cargo de Directora del Área de Pymes en GM Consultores y Formación y forma parte de la red de expertos En Evolución.

D. Leopoldo Pons Albentosa

Presidente del Registro de Economistas Forenses del Consejo General de Colegios de Economistas de España.

Representante Internacional en la Confederación Fiscal Europea (Bruselas) del Consejo General de Colegios de Economistas de España.

Representante Internacional del REFOR en INSOL (Londres).

D. Pedro Rosón Silván

Licenciado en Ciencias Económicas, Licenciado en Derecho y Diploma de Estudios avanzados en Derecho.

Auditor no ejerciente, Consultor internacional del Centro Interamericano de Administraciones Tributarias.

Inspector de Hacienda del Estado y actualmente Jefe del Equipo Regional de Inspección

D. Andrés Sánchez Magro

Magistrado especialista de lo mercantil, titular del juzgado num. 2 de Madrid

Magistrado durante cuatro años en el Juzgado de lo Mercantil 7 de Madrid, Magistrado-Juez de Instrucción nº 2 de Tarragona, Magistrado de apoyo de la sala tercera en el gabinete Técnico del Tribunal Supremo y Juez de Primera Instancia e Instrucción nº 1 de Torrijos.

Letrado de la Asamblea de Madrid. 1994-2000. En excedencia voluntaria por incompatibilidad con cargo público.

Profesor de derecho procesal, mercantil y administrativo en diversas universidades y ponente en diferentes cursos de derecho concursal.

D. Luis Sanz Acosta

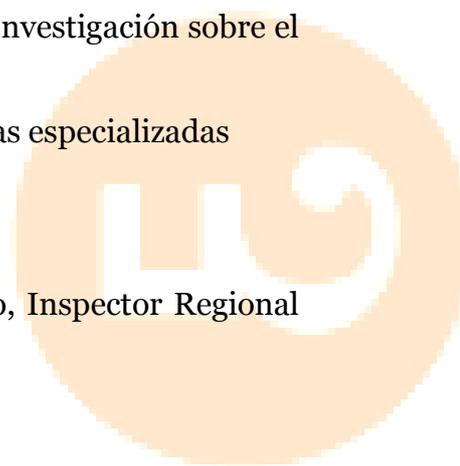
Magistrado del Juzgado de lo Mercantil de Salamanca. Profesor Asociado de Derecho Mercantil de la Universidad de Salamanca.

Miembro del Consejo Académico de la Fundación para la Investigación sobre el Derecho y la Empresa (FIDE).

Coautor de diferentes obras colectivas y artículos en revistas especializadas

D. Agustín Turiel Martínez

Licenciado en Derecho, Inspector de Hacienda del Estado, Inspector Regional Adjunto de la A.E.A.T de Castilla y León.



PROGRAMA FORMATIVO



El objetivo fundamental de estas jornadas, es proporcionar las herramientas y conocimientos específicos para la actualización y puesta al día que todo profesional debe cuidar y mantener, para la adecuada preparación que el desarrollo de su labor exige.

Así mismo se pretende facilitar las mejores soluciones formativas, desde una perspectiva eminentemente práctica, y dotar a los participantes de un mayor desarrollo personal y profesional, que les permita progresar en su carrera y contribuir a la consecución y optimización de resultados de su empresa en entornos cada vez más competitivos.

Las jornadas desarrolladas durante este ejercicio 2011 han sido.

Consolidación: Análisis práctico de las Normas para la formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas

Esta jornada se celebró los días 21, 24 y 28 de Febrero y 3 y 4 de Marzo en León, impartida por D. José Miguel Fernández Fernández y D. Enrique Corona Romero, con una duración de 25 horas lectivas.

Objetivo:

Abordar desde un punto de vista eminentemente práctico, el estudio de las normas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas, con el fin de aportar soluciones prácticas a aquellos problemas que frecuentemente se plantean al abordar la complejidad que caracteriza la consolidación de cuentas.

El **programa desarrollado** fue el siguiente:

- *Concepto de grupos a efectos de consolidación. Sociedad dominante y sociedades dependientes*
- *Las sociedades asociadas y las sociedades multigrupo*
- *Cómputo de los derechos de voto. La problemática de los derechos de voto potenciales*
- *Delimitación del alcance de las cuentas consolidadas. Sociedades incluidas y excluidas. Conjunto consolidable y perímetro de consolidación*
- *Obligación de consolidar. Dispensas*
- *Métodos de consolidación y aplicación de los:*

- Homogeneización
- Agregación
- Eliminaciones
 - Eliminación inversión patrimonio neto-El Fondo de Comercio-la diferencia negativa
 - Reservas, ajuste por cambio de valor y subvenciones en sociedades consolidadas
 - Los socios externos
- Operaciones con participaciones de las empresas del grupo
- La consolidación en casos de dominio indirecto, triangular, recíproco y circular
- El método de integración proporcional y el procedimiento de puesta en equivalencia
- Eliminación de resultados por operaciones internas
- La conversión de cuentas en moneda extranjera
- Las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado
- El régimen transitorio
- *Definición grupo y comparación con definición de grupo contable*
- *Obligación de consolidar e inclusión y exclusión de sociedades del grupo*
- *Aplicación del régimen de consolidación fiscal*
- *Incorporaciones y exclusiones de sociedades del grupo fiscal*
- *Obligaciones de información en el régimen de consolidación fiscal*
- *Declaración e ingreso de la deuda tributaria en el régimen de consolidación fiscal:*
 - Periodo impositivo
 - Determinación de la base imponible: eliminación inversión-patrimonio neto; eliminaciones e incorporaciones
 - Casos particulares: aplicación del coeficiente de corrección monetaria; ventas con precio aplazado; dividendos; deterioro de inversiones en sociedades dependientes; rescate de pasivos financieros; ingresos de activos intangibles
 - Bases impositivas negativas
 - Deducciones de la cuota
 - Distribución de la deuda tributaria
 - Efecto del régimen de consolidación fiscal

- *Efecto impositivo cuando es de aplicación el régimen de consolidación fiscal (arts. 70 y ss. Normas para la formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas)*

Novedades Fiscales 2011

Esta jornada se desarrolló los días 22 de Marzo en Ponferrada y 24 de Marzo en León, impartida por D. Agustín Turiel Martínez y con una duración de 4 horas lectivas.

Objetivo:

Dar a conocer las principales modificaciones introducidas en nuestro sistema tributario tanto en I.R.P.F., Impuesto sobre Sociedades e IVA por la nueva normativa, al objeto de conseguir un perfecto conocimiento de las novedades legislativas de ámbito fiscal para este ejercicio.

El **programa desarrollado** fue el siguiente:

- *Normativa*
 - Ley 2/2010, de 1 de marzo
 - Real Decreto Ley 6/2010, de 9 de abril
 - Ley 34/2010, de 5 de agosto
 - Real Decreto Ley 1372010, de 3 de diciembre
 - Ley 39/2010 de Presupuestos Generales del Estado para 2011, de 22 de diciembre
 - Real Decreto ley 14/2010, de 23 de diciembre
 - Ley 40/2010, de 29 de diciembre
 - Real Decreto 1789/2010, de 30 de diciembre
- *Novedades en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (I.R.P.F)*
 - Examen de la deducción por obras en la vivienda habitual
 - Modificación régimen de tributación de las SICAV's
 - Modificación del sistema de tributación de la vivienda: deducción por adquisición de vivienda habitual, por adquisición de vivienda habitual, por alquiler y por rendimientos obtenidos en el arrendamiento de viviendas
 - Otras modificaciones: Rentas irregulares, incorporación de beneficios del Impuesto sobre Sociedades...
- *Novedades en el Impuesto sobre Sociedades*
 - Cambios en el régimen de empresas de reducida dimensión

- Libertad de amortización
- Otras modificaciones: SICAV's, Fondo de Comercio Financiero, deducción por doble imposición de dividendos
- *Novedades en el Impuesto sobre el Valor Añadido*
 - Concepto de rehabilitación
 - Modificación de bases imposables en impagados
 - Otras modificaciones: transposición de Directivas Comunitarias, medidas para favorecer las SIP, eliminación de autofactura
- *Novedades en otros Impuestos: ITP, IIEE, IRNR...*

Novedades en el IRPF 2010

Esta jornada se desarrolló los días 4 de Mayo en Ponferrada y 11 de Mayo en León, impartida por D. Pablo Marqués Morales y con una duración de 3,5 horas lectivas.

Objetivo:

Concretar, desde un punto de vista eminentemente práctico, el tratamiento y la confección de las declaraciones de renta del ejercicio 2010.

El **programa desarrollado** fue el siguiente:

- *Obtención del número de referencia del borrador o de los datos fiscales (RENØ)*
- *Rendimientos del trabajo.*
- *Rendimientos del capital inmobiliario*
- *Rendimientos de actividades económicas*
- *Nuevos sistema de financiación de las CCAA (Ley 22/2009)*
 - Mínimo personal y familiar
 - Escala autonómica
 - Deducciones autonómicas
 - Aumentos o disminuciones en los porcentajes del tramo autonómico de la deducción por inversión en vivienda habitual
- *Incidencia de supuestos conflictivos en campañas anteriores de IRPF*
- *Avance de novedades para el ejercicio 2011, algunas de las cuales son de aplicación ya en el ejercicio 2010*

Novedades en el Impuesto de Sociedades

Esta jornada se desarrolló los días 5 de Mayo en Ponferrada y 12 de Mayo en León, impartida por D. Pedro Rosón Silván y con una duración de 3,5 horas lectivas.

Objetivo:

Repasar las numerosas modificaciones en el impuesto sobre sociedades producidas en los ejercicios 2009, 2010 y 2011 con efectos para los ejercicios 2010 y 2011.

El **programa desarrollado** fue el siguiente:

- *Modificaciones en el Impuesto sobre Sociedades producidas en los ejercicios 2009, 2010 y 2011, con efectos para los ejercicios 2010 y 2011*
 - POR RD-LEY 3/2009 (Modificación ley concursal)
 - Por Ley 11/2009 (SOCIMI).
 - Por Ley 26/2009 (PGE-2010).
 - Por RD 1/2010.
 - Por Ley 2/2010 (TRANSPOSICIÓN DIRECTIVAS IVA)
 - Por RD-Ley 6/2010 de medidas para el impulso de la recuperación económica y el empleo.
 - Por RD 749/2010
 - Por RD 897/2010 (modifica RIS en materia de obligaciones de documentación de OP. VINC.).
 - Por RD Ley 11/2010 (Cajas de Ahorro)
 - Por Ley 34/2010 (modifica, entre otras, la ley de contratos del sector público...)
 - Por RD Ley 13/2010 (de actuaciones en el ámbito fiscal).
 - Por RD Ley 14/2010 (corrección del déficit tarifario del sector eléctrico)
 - Por Ley 39/2010 (PGE-2011)
 - Por Ley 40/2010 (de almacenamiento geológico de dióxido de carbono).
 - Por Ley 2/2011 (economía sostenible)
 - Por RD Ley 2/2011 (reforzamiento del sistema financiero)
- *Ajustes primario y secundario en el régimen de operaciones vinculadas y breve referencia a las infracciones y sanciones específicas de este régimen:*
 - Evolución normativa del régimen de tributación de las operaciones vinculadas (art. 16 trlis. y desarrollo reglamentario).

- Valor convenido distinto del valor normal de mercado: ajustes primario y secundario contable y fiscal: visión práctica a través de un ejemplo
- Infracciones y sanciones específicas en materia de operaciones vinculadas

Planes de Viabilidad: Construyendo el Futuro de la empresa

Esta jornada se desarrolló los días 27 y 28 de Septiembre en León, impartida por Dña. Gloria Montes Gaytón y con una duración de 10 horas lectivas.

Objetivo:

Identificar la estructura básica para la evaluación de un proyecto de inversión, estructurar el plan de inversiones con base en las variables estratégicas del proyecto, aplicar los métodos de evaluación de la inversión, afrontar y solucionar los factores críticos de la evaluación, prevenir con medidas de palanca los cambios en las variables de riesgo, seleccionar las mejores alternativas de inversión y determinar las fuentes de financiación que mejor se adecuen al proyecto concreto.

El **programa desarrollado** fue el siguiente:

- *Los fundamentos del Plan de Viabilidad: la historia como referente del futuro*
- *Estructura básica del plan*
 - El horizonte temporal
 - El cash-flow operativo
 - La dimensión económica
- *Atributos económicos del Plan de viabilidad*
 - La liquidez: Pay-back
 - La rentabilidad: Tasa interna de rentabilidad (TIR) y el valor actual neto (VAN)
 - Limitaciones de los criterios de rentabilidad: tratamiento práctico
 - El riesgo del Plan: variables-problema y medidas palanca
 - Escenario límite del Plan: la máxima resistencia
- *Dimensión económica y financiera del Plan*
- *Políticas financieras orientadas a la cobertura del Plan*
- *La estructura del Project finance*
- *El cash-flow del accionista*
- *La creación de valor del Plan de Viabilidad*

Jornadas concursales 4ª edición: una visión práctica de la reforma

Esta jornada se desarrolló los días 7, 10, 15 y 16 de Noviembre en León, impartida por D. Leopoldo Pons Albentosa, D. Luis Sanz Acosta, D. Pablo Arraiza Jiménez y D. Andrés Sánchez Magro, con una duración de 20 horas lectivas.

Objetivo:

Aportar una visión práctica de las novedades clave de la reforma de la Ley Concursal, así como el análisis de los aspectos fundamentales de la nueva normativa.

El **programa desarrollado** fue el siguiente:

- *Visión general de la Reforma de la Ley Concursal. Una aproximación profesional al problema de las insolvencias en España.*
 - La reforma de la ley concursal en su iter procesal legislativa. Lecciones hacia el inmediato futuro.
 - La administración concursal profesional en la Reforma. El nuevo estatuto jurídico.
 - La entrada en vigor y el régimen transitorio. Algunas matizaciones necesarias.
- *Modificaciones en el estatuto y funciones de la Administración concursal tras la Ley 38/2011 de reforma concursal*
 - El nuevo Estatuto de la Administración concursal (composición, designación, auxiliares delegados, nuevas obligaciones de la administración concursal, responsabilidad y funcionamiento interno)
 - Cambio de las funciones de la Administración Concursal en las distintas fases del proceso concursal
- *Cuestiones procesales de la reforma de la Ley Concursal*
 - El precurso: el artículo 5 bis
 - Tramitación de la solicitud de declaración del concurso y de su acumulación
 - Procesos declarativos y de ejecución tras la declaración de concurso
 - Tramitación del expediente de regulación de empleo
 - El informe de la administración concursal
 - La liquidación
 - Aspectos procesales de la sección de calificación
 - Nueva regulación de la conclusión del concurso. Especial referencia a la inadmisión por insuficiencia de bienes y derechos de la concursada.
 - El nuevo concurso abreviado
 - Cambios en el incidente concursal y el régimen de recursos

- *De los efectos sobre los contratos. De los efectos sobre los actos perjudiciales de la masa activa. De la comunicación y del reconocimiento de créditos. De la clasificación de los créditos.*

Cierre Fiscal y Contable Ejercicio 2011.

Esta jornada se desarrolló los días 14 de Diciembre en León y 15 de Diciembre en León, impartida por D. Javier Martínez Jimeno y con una duración de 4 horas lectivas.

Objetivo:

El objetivo de este curso es recordar las principales novedades fiscales y contables del ejercicio y su incidencia, desde un punto de vista práctico, de cara al cierre del año 2011 abordando igualmente aspectos polémicos que pudieran darse en los Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas, Impuesto de Sociedades e Impuesto sobre el Valor Añadido, al objeto de optimizar el proceso de toma de decisiones ante el cierre del ejercicio contable y evitar posibles contingencias fiscales con la Administración Tributaria que pudiera haber en un futuro.

El **programa desarrollado** fue el siguiente:

- *Novedades fiscales del ejercicio 2011 y su incidencia en el cierre del ejercicio.*
- *Análisis teórico y práctico de la última doctrina Administrativa de cara al cierre contable y fiscal del ejercicio 2011, revisión y previsión de contingencias fiscales en las siguientes materias:*
 - Inmovilizado material e intangible.
 - Deterioro de valor de inmovilizados material e intangible
 - Libertad de amortización.
 - Deterioro de valor de activos financieros
 - Subvenciones
 - Arrendamientos financieros
 - Operaciones de financiación en las empresas
 - Régimen fiscal especial de las empresas de reducida dimensión (E.R.D)
 - Operaciones societarias, aspectos prácticos.
 - Bases imponibles negativas en el impuesto de sociedades.
 - Retribuciones de los administradores de las sociedades mercantiles



CURSO DE ADAPTACIÓN AL GRADO EN ADE

El curso está destinado a los Diplomados en Ciencias Empresariales. La realización del Curso de Adaptación, permite alcanzar el Título de Graduado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de León.

La metodología de enseñanza y de aprendizaje del curso es “semipresencial”. Los alumnos a través de una plataforma on-line pueden descargar los contenidos, ejercicios, casos, tutorías y exámenes, etc...

Las clases se desarrollan en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales del Campus de la Universidad de León.

El curso consta de **60 créditos ECTS** de los cuales 30 créditos son obligatorios, 18 tienen carácter optativo y podrán ser objeto de reconocimiento y 12 créditos de Trabajo de Fin de Grado obligatorios para todos los alumnos una vez hayan superado con éxito los restantes créditos del curso.

El programa académico del curso es el siguiente:

Primer cuatrimestre

Asignaturas obligatorias	Créditos
Econometría	6
Análisis de los Estados Financieros	6
Teoría de la Inversión Financiera	6
Dirección de Empresas	6
Marketing sectorial	6
<i>Total</i>	<i>30</i>

Segundo cuatrimestre

Asignaturas optativas	Créditos
Dirección de recursos humanos y ética empresarial	6
Dirección de operaciones e innovación	6
Mercados, Medios e Instituciones Financieras	6
Trabajo Fin de Grado (Obligatorio)	12
<i>Total</i>	<i>30</i>

F DATOS ESTADÍSTICOS

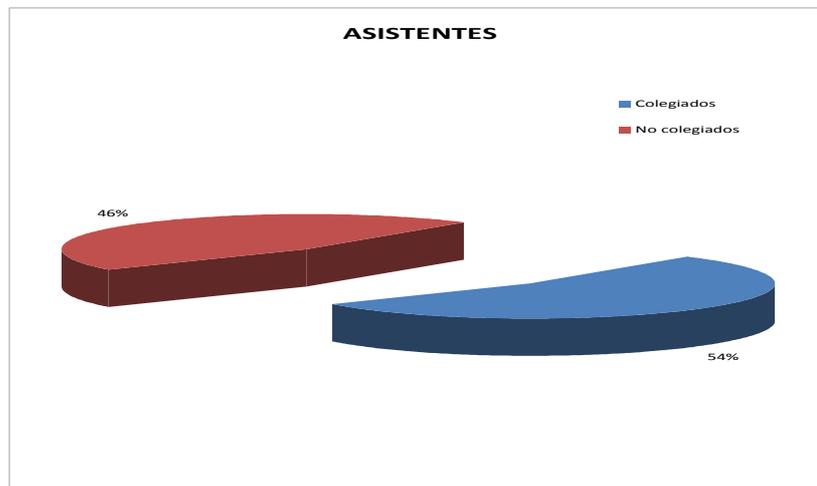
Al final de cada una de las jornadas, se pasa a los asistentes una encuesta de calidad con el fin de valorar el grado de satisfacción con el desarrollo de dicha jornada y, de este modo establecer un sistema permanente de calidad formativa de nuestro Colegio y la mejora permanente del servicio que prestamos.

En este apartado aparecen los datos estadísticos obtenidos para cada una de las jornadas celebradas.

Consolidación: Análisis práctico de las Normas para la formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas

Esta jornada fue celebrada en el Aula de la Sede del Colegio. Acudieron 13 personas y todas ellas respondieron el cuestionario que se les facilitó al término de la ponencia. A continuación aparecen los resultados del análisis de los datos obtenidos.

De los trece asistentes más de la mitad eran colegiados.



En el siguiente cuadro resumen aparecen los resultados de la valoración de los diferentes aspectos contemplados en la encuesta de calidad. Aspectos importantes a la hora de realizar el seguimiento de cada jornada, con el fin de garantizar al máximo la calidad de las mismas.

Cada uno de los aspectos se ha valorado de **1 a 5**, siendo **1** "nada de acuerdo" y **5** "total acuerdo".

ASPECTOS A VALORAR	
Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	4,54
Explicación de forma clara y ordenada	4,46
Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	3,92
En general estoy satisfecho con la labor del ponente	4,08
El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso	4,38
Las instalaciones en las que se ha desarrollado me parecen adecuadas	3,85
La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades	4,08

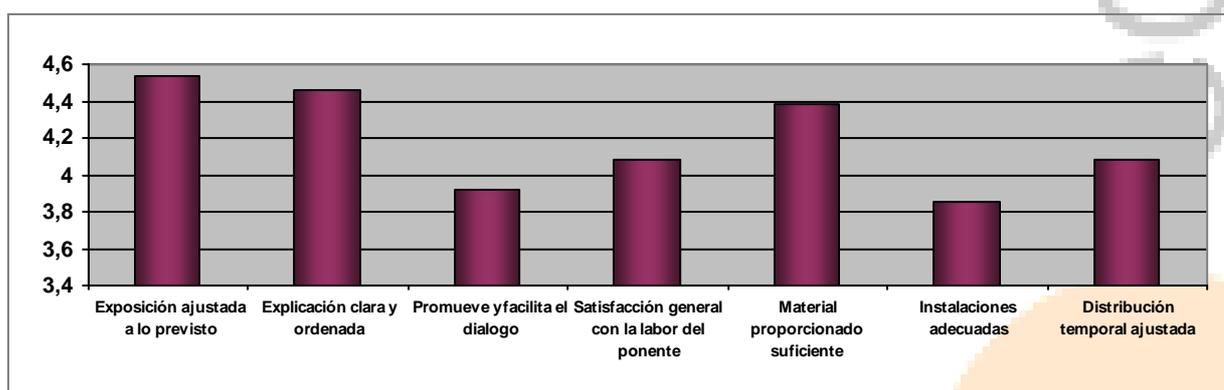
La opinión de los asistentes ha sido muy favorable, ya que se muestran unos ratios muy elevados para cada uno de los aspectos analizados.

De lo que se desprende que se han cumplido con creces las expectativas que los asistentes tenían antes de la realización del curso.

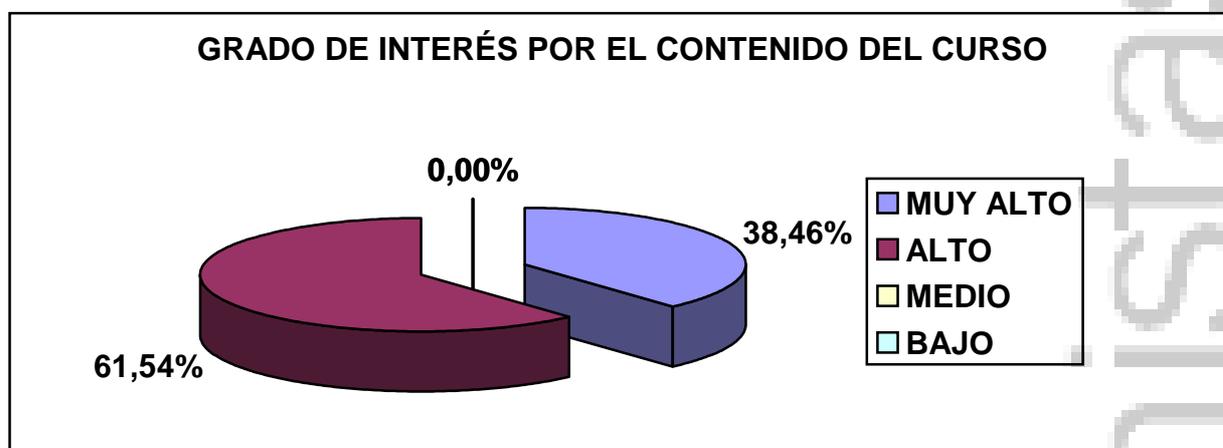
El aspecto mejor valorado con 4,54 puntos ha sido la capacidad de los ponentes para ajustar su exposición a lo previsto en el contenido del curso.

En general los asistentes han quedado muy satisfechos con la capacidad y habilidades de los ponentes para dirigir la sesión y explicar los contenidos de forma clara y ordenada, así como con la calidad de la documentación proporcionada para el seguimiento de la jornada.

Como se observa en el cuadro y en el gráfico de barras correspondiente, todos los aspectos han tenido una valoración superior a los 3,85 puntos.



En lo referente a la valoración del grado de interés por el contenido del curso, los resultados se muestran a continuación.



Un aspecto de vital importancia de cara al plan de mejora formativa que el Colegio tiene entre sus objetivos, es el apartado en el que los asistentes detallan sus preferencias en relación a las acciones formativas que consideran de mayor interés.

A continuación se detallan las sugerencias hechas por los asistentes a esta jornada en relación a las acciones formativas que consideran de mayor interés y que el Colegio, con el fin de adecuar la oferta futura de actividades de formación a sus sugerencias y necesidades, debe conocer en todo momento.

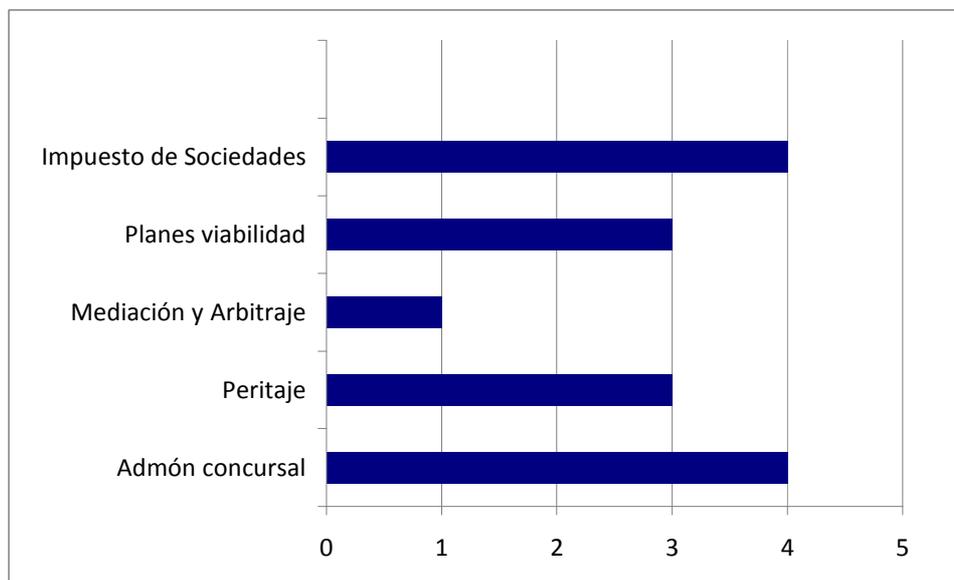
<i>Temas propuestos para cursos futuros</i>	Nº RESPUESTAS
Administración Concursal	4
Peritaje	3
Mediación y arbitraje	1
Planes de viabilidad	3
Impuesto de Sociedades	4
TOTAL	15

Hay que indicar que, de las 13 personas que contestaron al cuestionario, hubo 4 que no respondieron este apartado, y los que si respondieron, algunos indicaron más de una opción.

De las propuestas planteadas, las que despiertan un mayor grado de interés, tal y como se visualiza en el gráfico que aparece a continuación, son el tema del Impuesto de Sociedades y Administración Concursal.

En un segundo nivel se sitúan los temas de Planes de Viabilidad y Peritaje.

Por último, de manera poco significativa, figura la opción de Mediación y Arbitraje.



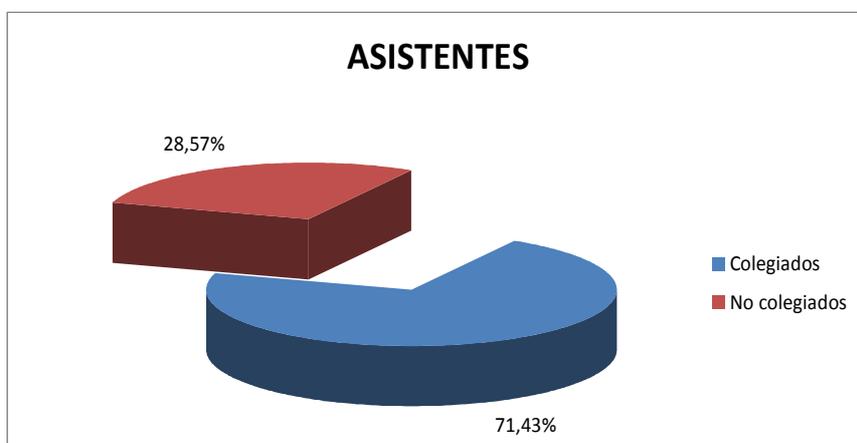
Finalmente en el apartado de otras observaciones, han sido tres los asistentes que han hecho constar la posibilidad de dedicar alguna jornada a mayores al aspecto fiscal, por considerar que la parte fiscal puede merecer un tratamiento más amplio.

Novedades Fiscales 2011

Ponferrada:

A esta jornada realizada en el Salón de Actos de la UNED en Ponferrada, asistieron 16 personas.

Los resultados del cuestionario, que les fue entregado al finalizar la jornada, son los que siguen a continuación:



En el siguiente cuadro resumen aparecen los resultados de la valoración de los diferentes aspectos contemplados en la encuesta de calidad. Aspectos importantes a la hora de realizar el seguimiento de cada jornada, con el fin de garantizar al máximo la calidad de las mismas.

Cada uno de los aspectos se ha valorado de 1 a 5, siendo 1 "nada de acuerdo" y 5 "total acuerdo".

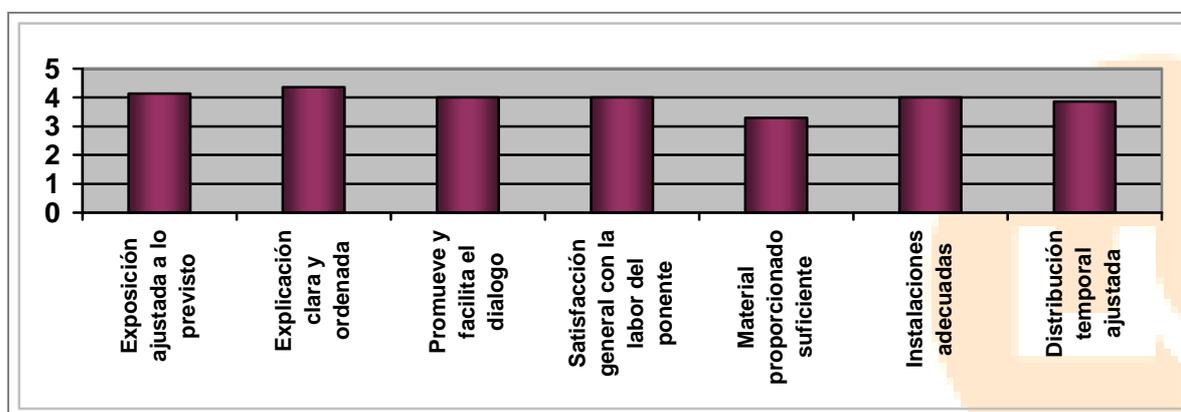
ASPECTOS A VALORAR	
Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	4,14
Explicación de forma clara y ordenada	4,36
Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	4,00
En general estoy satisfecho con la labor del ponente	4,00
El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso	3,30
Las instalaciones en las que se ha desarrollado me parecen adecuadas	4,00
La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades	3,86

La opinión de los asistentes ha sido muy favorable, ya que se muestran unos ratios muy elevados para cada uno de los aspectos analizados.

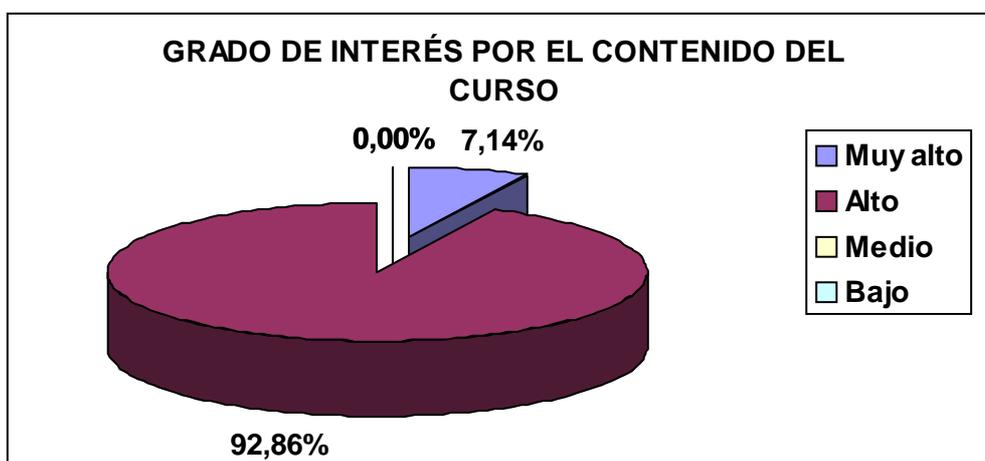
El aspecto mejor valorado, con 4,36 puntos sobre 5, ha sido la capacidad del ponente para explicar los contenidos de forma clara y ordenada

En general los asistentes han quedado muy satisfechos con la habilidad del ponente para ajustar su exposición a lo previsto en el contenido del curso y promover y facilitar el dialogo de los asistentes atendiendo las dudas planteadas.

Como se observa en el gráfico de barras correspondiente, todos los aspectos han tenido una valoración superior a los 3,30 puntos.



En lo referente a la valoración del grado de interés por el contenido del curso, los resultados se muestran a continuación.



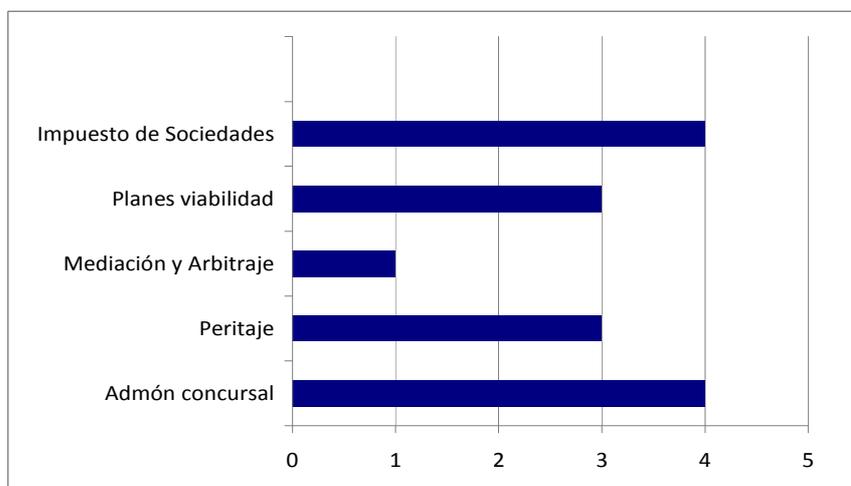
Un aspecto de vital importancia de cara al plan de mejora formativa que el Colegio tiene entre sus objetivos, es el apartado en el que los asistentes detallan sus preferencias en relación a las acciones formativas que consideran de mayor interés.

Las opciones que se les han planteado son las siguientes:

<i>Temas propuestos para cursos futuros</i>	Nº RESPUESTAS
Impuesto de Sociedades	7
Administración Concursal	7
Peritaje	2
Mediación y Arbitraje	2
Planes de viabilidad	2
Otros	1
TOTAL	21

De las 14 personas que contestaron al cuestionario, hubo 2 que no respondieron este apartado, y los que si lo hicieron, algunos indicaron más de una opción.

Entre las propuestas planteadas, las que despiertan un mayor grado de interés, tal y como se visualiza en el gráfico que aparece a continuación, son los temas relativos al Impuesto de Sociedades y Administración Concursal.

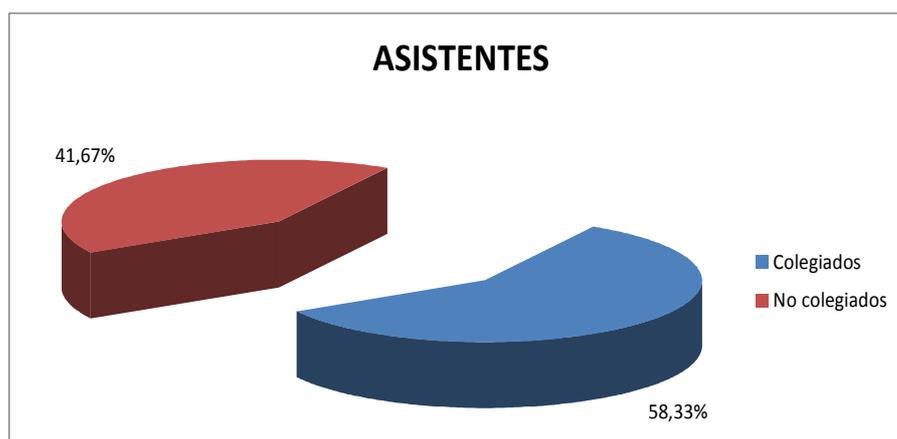


En el último apartado de observaciones, los asistentes a esta jornada en Ponferrada no han hecho constar ninguna sugerencia.

León:

Esta jornada se celebró en el Hotel Infantas de León. Acudieron 32 personas y 24 respondieron el cuestionario que se les facilitó al término de la ponencia. A continuación aparecen los resultados obtenidos del análisis de los cuestionarios.

De los asistentes más de la mitad eran colegiados.



En el siguiente cuadro resumen aparecen los resultados de la valoración de los diferentes aspectos contemplados en la encuesta de calidad. Aspectos importantes a la hora de realizar el seguimiento de cada jornada, con el fin de garantizar al máximo la calidad de las mismas.

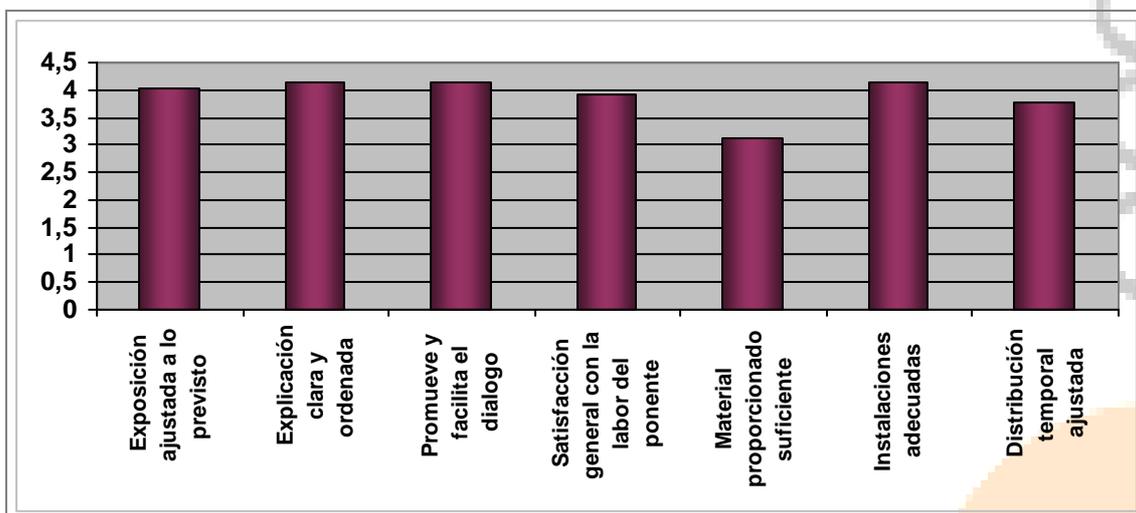
Cada uno de los aspectos se ha valorado de 1 a 5, siendo 1 "nada de acuerdo" y 5 "total acuerdo".

ASPECTOS A VALORAR	
Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	4,04
Explicación de forma clara y ordenada	4,12
Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	4,12
En general estoy satisfecho con la labor del ponente	3,92
El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso	3,12
Las instalaciones en las que se ha desarrollado me parecen adecuadas	4,12
La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades	3,79

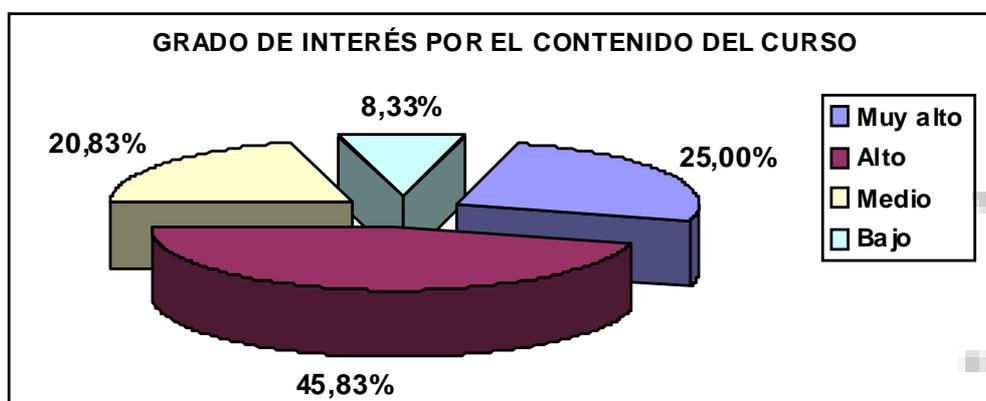
La opinión de los asistentes ha sido muy favorable, ya que se muestran unos ratios muy elevados para cada uno de los aspectos analizados.

Los aspectos mejor valorados, con 4,12 puntos sobre 5, han sido la capacidad del ponente para explicar los contenidos de forma clara y ordenada, promover y facilitar el dialogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas, así como las instalaciones en las que se desarrolló la jornada.

Como se observa en el gráfico de barras correspondiente, todos los aspectos han tenido una valoración superior a los 3,79 puntos.



En lo referente a la valoración del grado de interés por el contenido del curso, los resultados se muestran en el diagrama de sectores que aparece a continuación.

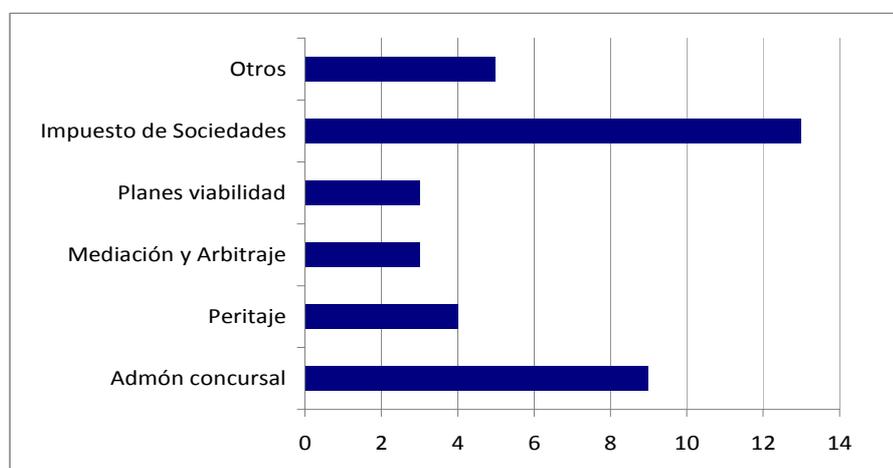


Un aspecto de vital importancia es el apartado en el que los asistentes detallan sus preferencias en relación a las acciones formativas que consideran de mayor interés desarrollar en un futuro.

Las opciones planteadas son las siguientes:

<i>Temas propuestos para cursos futuros</i>	Nº RESPUESTAS
Impuesto de Sociedades	13
Administración Concursal	9
Peritaje	4
Mediación y Arbitraje	3
Planes de viabilidad	3
Otros	5
TOTAL	37

De las 24 personas que contestaron al cuestionario, no todas respondieron este apartado, y los que si lo hicieron, algunos indicaron más de una opción.



Las propuestas que despiertan un mayor grado de interés, tal y como se visualiza en el gráfico anterior, son el tema del Impuesto de Sociedades y Administración Concursal.

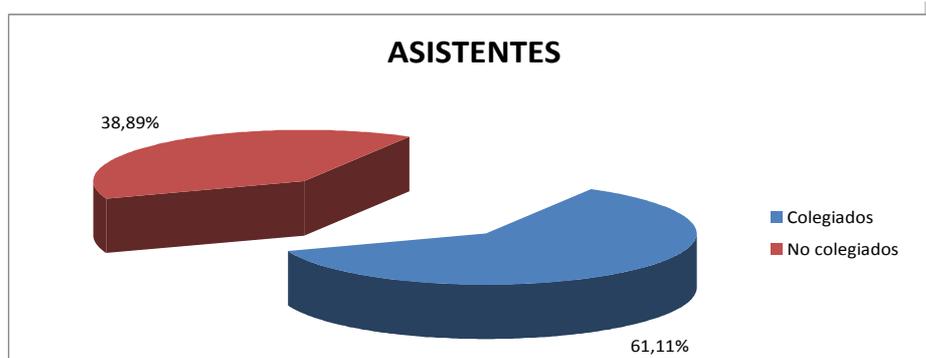
En el apartado de observaciones sólo dos personas han manifestado cierto descontento con la documentación facilitada para el seguimiento de la jornada.

Novedades en el IRPF 2011

Ponferrada:

Esta jornada se celebró en el Centro Asociado de la UNED en Ponferrada. Acudieron 18 personas y 17 respondieron la encuesta de calidad entregada al término de la ponencia. Los resultados obtenidos aparecen a continuación.

De los asistentes más de la mitad eran colegiados.



En el siguiente cuadro resumen aparece la valoración de los diferentes aspectos contemplados en la encuesta de calidad, importantes para el seguimiento de cada jornada, con el fin de garantizar al máximo la calidad de las mismas.

Cada uno de los aspectos se ha valorado de 1 a 5, siendo 1 "nada de acuerdo" y 5 "total acuerdo".

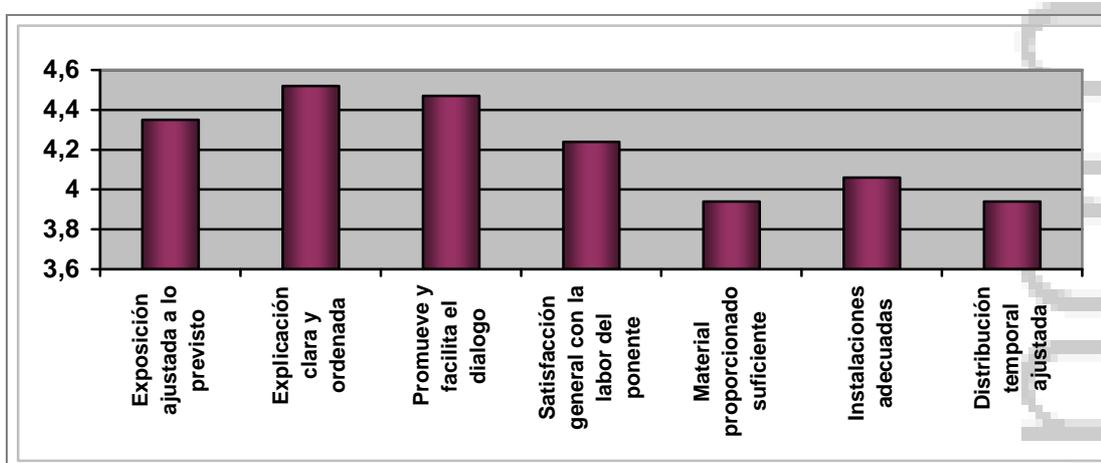
ASPECTOS A VALORAR	
Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	4,35
Explicación de forma clara y ordenada	4,52
Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	4,47
En general estoy satisfecho con la labor del ponente	4,24
El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso	3,94
Las instalaciones en las que se ha desarrollado me parecen adecuadas	4,06
La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades	3,94

La opinión de los asistentes ha sido muy favorable, ya que se muestran unos ratios muy elevados para cada uno de los aspectos analizados.

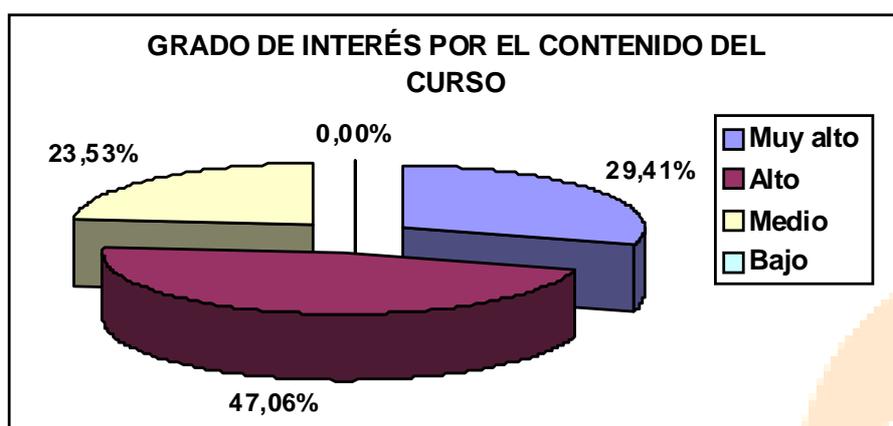
El aspecto mejor valorado, con 4,52 puntos sobre 5, ha sido la explicación de los contenidos por parte del ponente de forma clara y ordenada.

En general los asistentes han quedado muy satisfechos con la habilidad del ponente para promover y facilitar el dialogo de los asistentes atendiendo las dudas planteadas y ajustar su exposición a lo previsto en el contenido del curso.

Como se observa en el gráfico de barras correspondiente, todos los aspectos han tenido una valoración superior a los 3,94 puntos.



En lo referente a la valoración del grado de interés por el contenido del curso, los resultados se muestran a continuación.



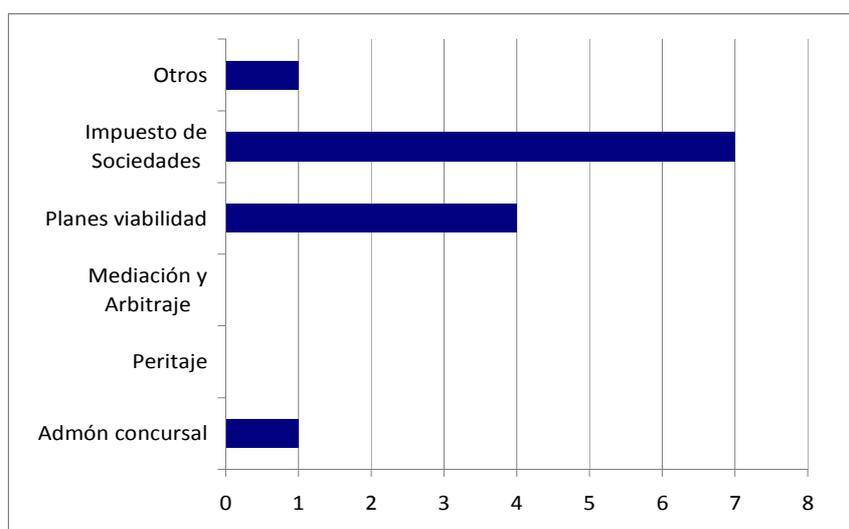
Un aspecto de vital importancia de cara al plan de mejora formativa que el Colegio tiene entre sus objetivos, es el apartado en el que los asistentes detallan sus preferencias en relación a las acciones formativas que consideran de mayor interés.

Las opciones que se les han planteado son las siguientes:

Temas propuestos para cursos futuros	Nº RESPUESTAS
Impuesto de Sociedades	7
Administración Concursal	1
Peritaje	0
Mediación y Arbitraje	0
Planes de viabilidad	4
Otros	1
TOTAL	13

Hay que indicar que, de las 17 personas que contestaron al cuestionario, hubo 8 que no respondieron este apartado, y los que si lo hicieron, algunos indicaron solo una opción.

De las propuestas planteadas, las que despiertan un mayor grado de interés, tal y como se visualiza en el gráfico que aparece a continuación, son el tema del Impuesto de Sociedades y Planes de viabilidad.

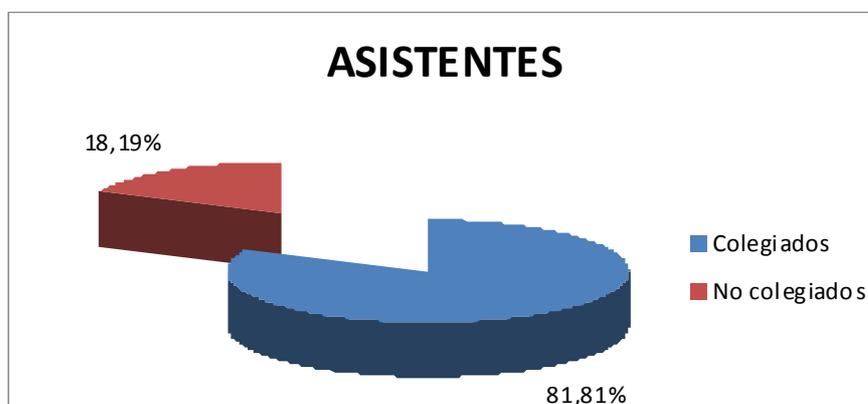


En el último apartado de observaciones, los asistentes a esta jornada en Ponferrada no han hecho constar ninguna sugerencia.

León:

Esta jornada se celebró en el aula de la sede colegial. Acudieron 19 personas y 11 respondieron el cuestionario que se les facilitó al término de la ponencia. A continuación aparecen los resultados obtenidos del análisis de los cuestionarios.

De los asistentes la mayoría eran colegiados.



En el siguiente cuadro resumen aparecen los resultados de la valoración de los diferentes aspectos contemplados en la encuesta de calidad. Aspectos importantes a la hora de realizar el seguimiento de cada jornada, con el fin de garantizar al máximo la calidad de las mismas.

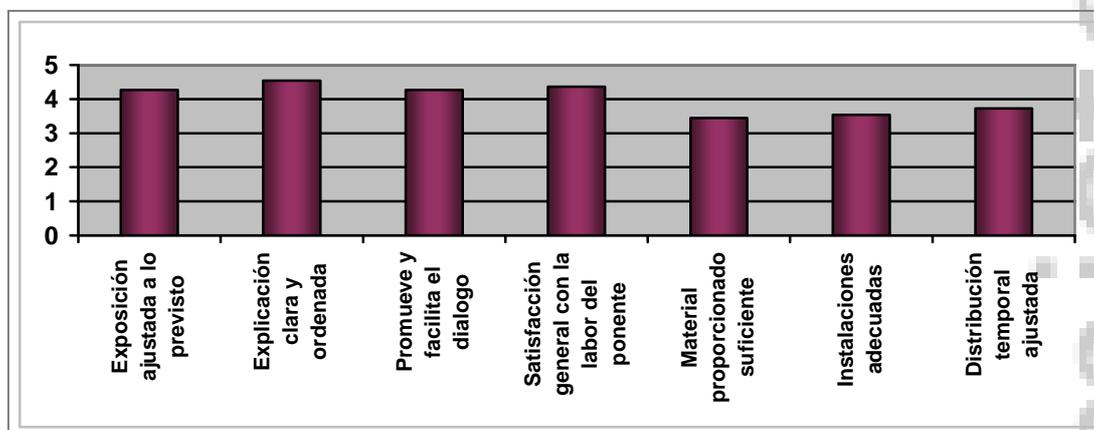
Cada uno de los aspectos se ha valorado de 1 a 5, siendo 1 "nada de acuerdo" y 5 "total acuerdo".

La opinión de los asistentes ha sido favorable, ya que se muestran unos ratios altos para cada uno de los aspectos analizados.

ASPECTOS A VALORAR	
Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	4,27
Explicación de forma clara y ordenada	4,54
Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	4,27
En general estoy satisfecho con la labor del ponente	4,36
El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso	3,45
Las instalaciones en las que se ha desarrollado me parecen adecuadas	3,54
La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades	3,73

El aspecto mejor valorado, con 4,54 puntos sobre 5, ha sido la capacidad del ponente para explicar los contenidos de forma clara y ordenada, y le sigue con 4,36 puntos sobre 5, la satisfacción general de los asistentes con la labor del ponente.

Como se observa en el gráfico de barras correspondiente, todos los aspectos han tenido una valoración superior a los 3,45 puntos.



En lo referente a la valoración del grado de interés por el contenido del curso, todas las personas han mostrado unanimidad en la respuesta, indicando un grado de interés alto.



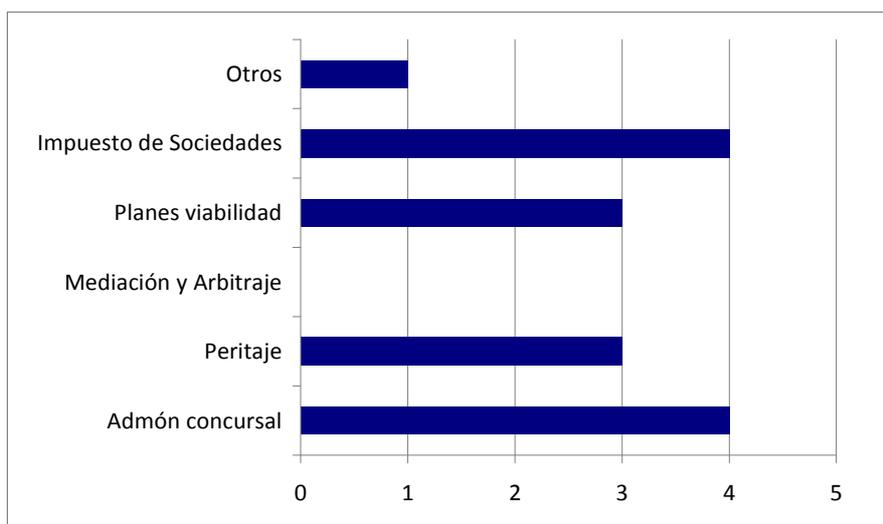
De cara al plan de mejora continua de las acciones formativas que lleva a cabo el Colegio, es de vital importancia el apartado en el que los asistentes detallan sus preferencias en relación a las acciones formativas que consideran de mayor interés.

Las opciones que se les han planteado son las siguientes:

<i>Temas propuestos para cursos futuros</i>	Nº RESPUESTAS
Impuesto de Sociedades	4
Administración Concursal	4
Peritaje	3
Mediación y Arbitraje	0
Planes de viabilidad	3
Otros	1
TOTAL	15

De las 11 personas que contestaron al cuestionario, 3 no respondieron este apartado, y los que sí lo hicieron, algunos indicaron más de una opción.

Las propuestas que despiertan un mayor grado de interés, tal y como se visualiza en el gráfico que aparece a continuación, son el tema del Impuesto de Sociedades y Administración Concursal.



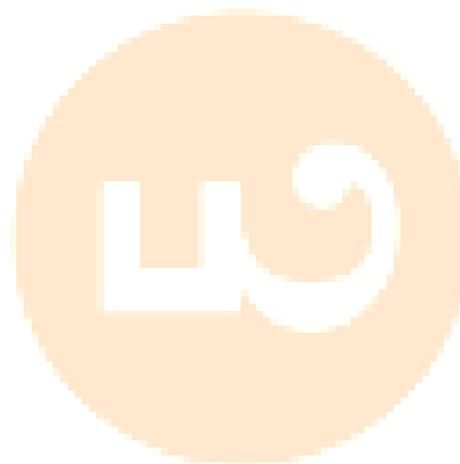
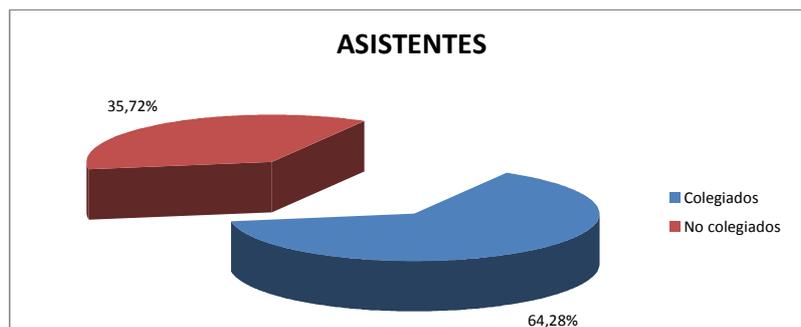
En el último apartado de observaciones, los asistentes a esta jornada en León no han hecho constar ninguna sugerencia.

Novedades sobre el Impuesto de Sociedades

Ponferrada:

Esta jornada se celebró en el Centro Asociado de la UNED en Ponferrada. Acudieron 14 personas y 11 respondieron el cuestionario que se les facilitó al término de la ponencia. A continuación aparecen los resultados obtenidos del análisis de los cuestionarios.

De los asistentes más de la mitad eran colegiados.



En el siguiente cuadro resumen aparecen los resultados de la valoración de los diferentes aspectos contemplados en la encuesta de calidad. Aspectos importantes a la hora de realizar el seguimiento de cada jornada, con el fin de garantizar al máximo la calidad de las mismas.

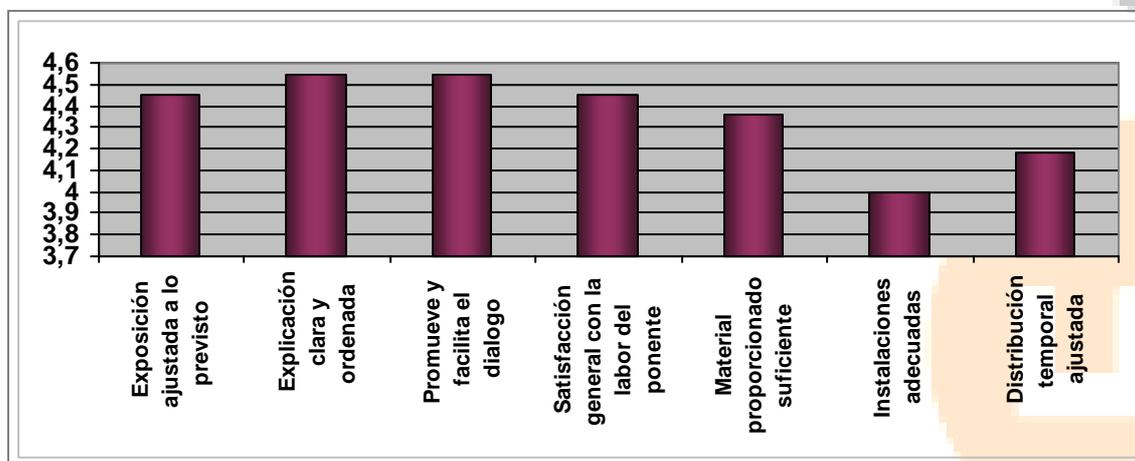
Cada uno de los aspectos se ha valorado de 1 a 5, siendo 1 "nada de acuerdo" y 5 "total acuerdo".

ASPECTOS A VALORAR	
Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	4,45
Explicación de forma clara y ordenada	4,54
Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	4,54
En general estoy satisfecho con la labor del ponente	4,45
El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso	4,36
Las instalaciones en las que se ha desarrollado me parecen adecuadas	4,00
La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades	4,18

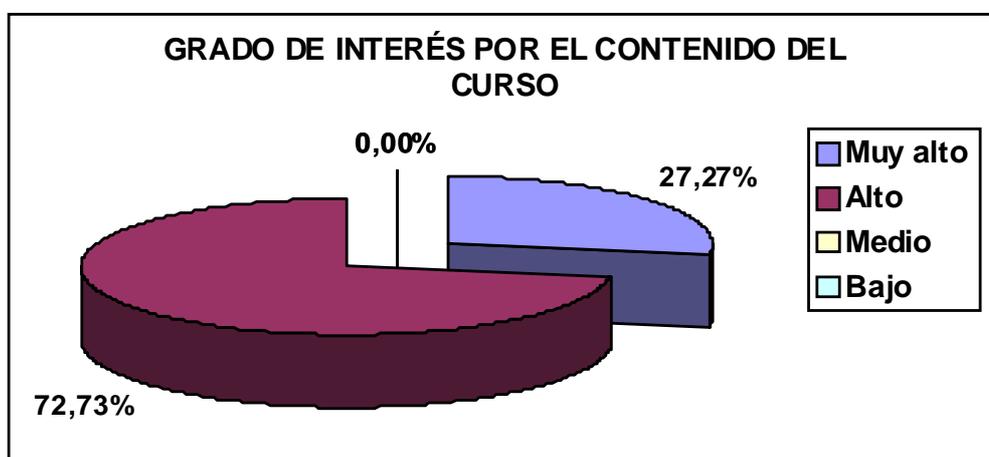
La opinión de los asistentes ha sido muy favorable, ya que se muestran unos ratios muy elevados para cada uno de los aspectos analizados.

El aspecto mejor valorado, con 4,54 puntos sobre 5, ha sido la explicación de los contenidos por parte del ponente de forma clara y ordenada y la habilidad del ponente para promover y facilitar el dialogo de los asistentes atendiendo las dudas planteadas.

Como se observa en el gráfico de barras correspondiente, todos los aspectos han tenido una valoración superior a los 4 puntos.



En lo referente a la valoración del grado de interés por el contenido del curso, los resultados se muestran a continuación.



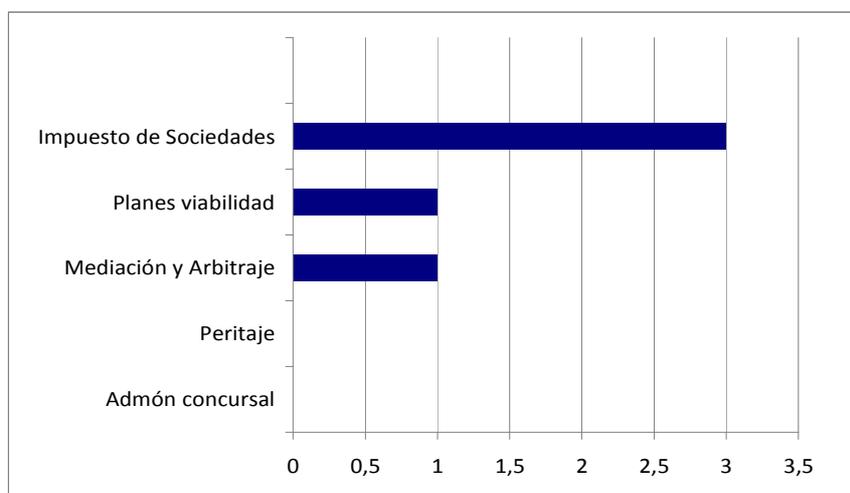
Un aspecto de vital importancia de cara al plan de mejora formativa que el Colegio tiene entre sus objetivos, es el apartado en el que los asistentes detallan sus preferencias en relación a las acciones formativas que consideran de mayor interés.

Las opciones que se les han planteado son las siguientes:

<i>Temas propuestos para cursos futuros</i>	Nº RESPUESTAS
Impuesto de Sociedades	3
Administración Concursal	0
Peritaje	0
Mediación y Arbitraje	1
Planes de viabilidad	1
Otros	0
TOTAL	5

Hay que indicar que, de las 11 personas que contestaron al cuestionario, hubo 7 que no respondieron este apartado, y los que sí lo hicieron, la mayoría indicaron solo una opción.

De las propuestas planteadas, las que despiertan un mayor grado de interés, tal y como se visualiza en el gráfico que aparece a continuación, son el tema del Impuesto de Sociedades, y el tema de Mediación y Arbitraje y Planes de viabilidad obtienen el mismo resultado.

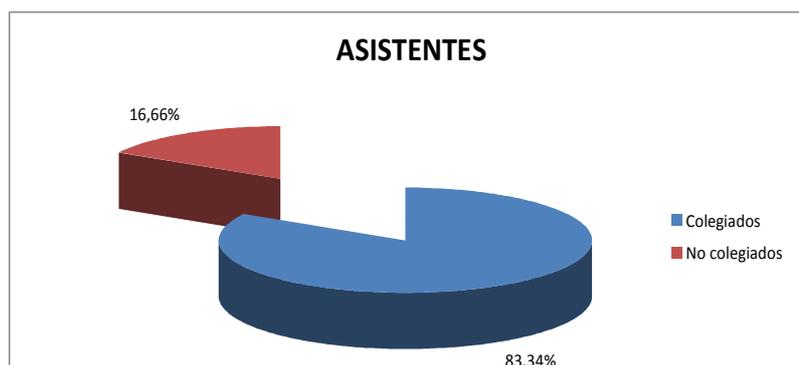


En el último apartado de observaciones, los asistentes a esta jornada en Ponferrada no han hecho constar ninguna sugerencia.

León:

Esta jornada se celebró en el aula de la sede colegial. Acudieron 19 personas y 18 respondieron el cuestionario que se les facilitó al término de la ponencia. A continuación aparecen los resultados obtenidos del análisis de los cuestionarios.

De los asistentes la amplia mayoría eran colegiados.



En el siguiente cuadro resumen aparecen los resultados de la valoración de los diferentes aspectos contemplados en la encuesta de calidad. Aspectos importantes a la hora de realizar el seguimiento de cada jornada, con el fin de garantizar al máximo la calidad de las mismas.

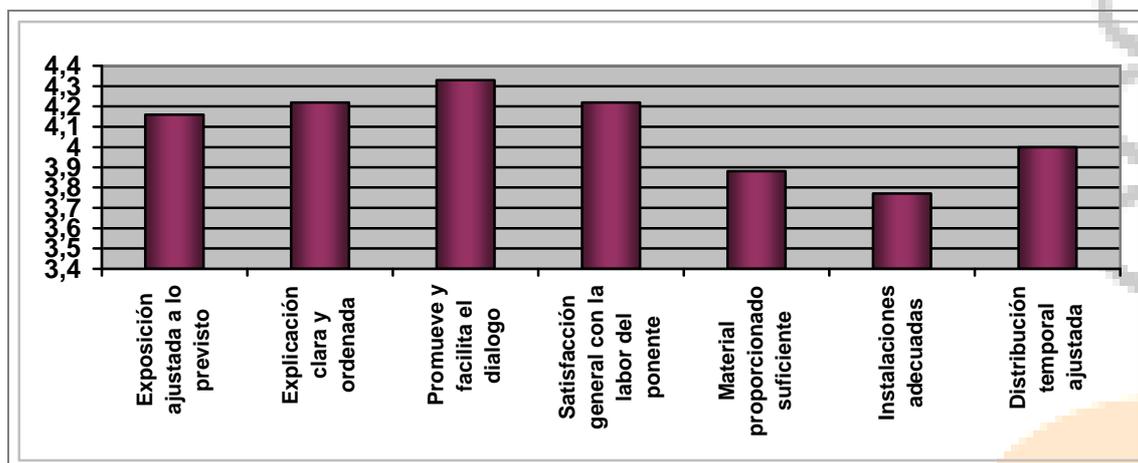
Cada uno de los aspectos se ha valorado de 1 a 5, siendo 1 "nada de acuerdo" y 5 "total acuerdo".

ASPECTOS A VALORAR	
Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	4,16
Explicación de forma clara y ordenada	4,22
Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	4,33
En general estoy satisfecho con la labor del ponente	4,22
El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso	3,88
Las instalaciones en las que se ha desarrollado me parecen adecuadas	3,77
La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades	4,00

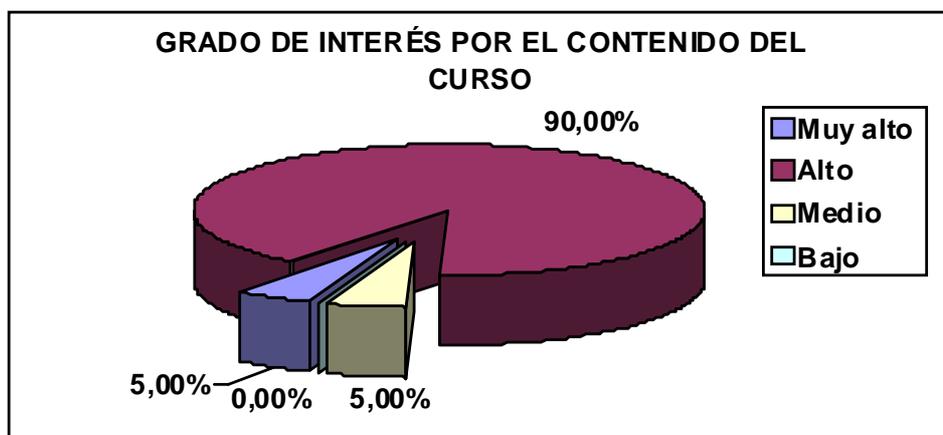
La opinión de los asistentes ha sido favorable, ya que se muestran unos ratios altos para cada uno de los aspectos analizados.

El aspecto mejor valorado, con 4,33 puntos sobre 5, ha sido la capacidad del ponente para promover y facilitar el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas.

Como se observa en el gráfico de barras correspondiente, todos los aspectos han tenido una valoración superior a los 3,77 puntos.



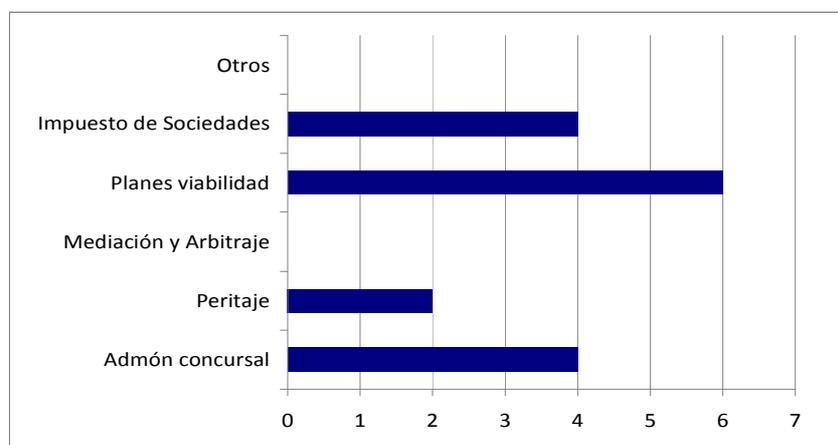
En lo referente a la valoración del grado de interés por el contenido del curso, todas las personas han mostrado unanimidad en la respuesta, indicando un grado de interés alto.



De cara al plan de mejora continua de las acciones formativas que lleva a cabo el Colegio, un aspecto de vital importancia es el apartado en el que los asistentes detallan sus preferencias en relación a las acciones formativas que consideran de mayor interés.

Las opciones que se les han planteado son las siguientes:

<i>Temas propuestos para cursos futuros</i>	Nº RESPUESTAS
Impuesto de Sociedades	4
Administración Concursal	4
Peritaje	2
Mediación y Arbitraje	0
Planes de viabilidad	6
Otros	0
TOTAL	16



De las 18 personas que contestaron al cuestionario, 7 no respondieron este apartado, y los que sí lo hicieron, algunos indicaron más de una opción.

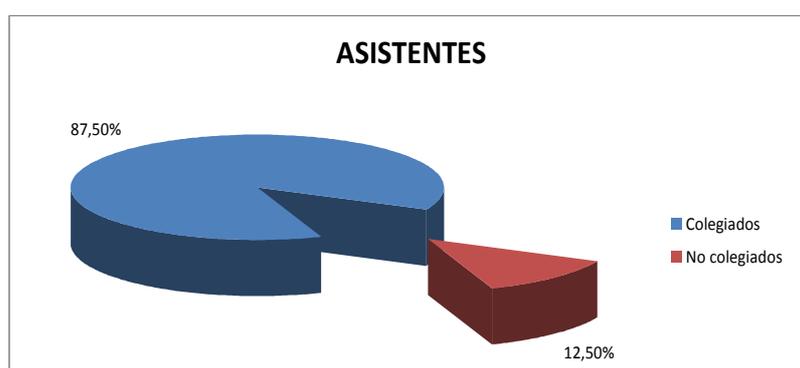
Las propuestas que despiertan un mayor grado de interés, tal y como se visualiza en el gráfico anterior, son Planes de viabilidad y a continuación el tema del Impuesto de Sociedades y Administración Concursal.

En el último apartado de observaciones, los asistentes a esta jornada en León no han hecho constar ninguna sugerencia.

Planes de viabilidad: Construyendo el futuro de la empresa

Esta jornada se celebró en el aula de la sede colegial. Acudieron 17 personas y 16 respondieron el cuestionario que se les facilitó al término de la ponencia. A continuación aparecen los resultados obtenidos del análisis de los cuestionarios.

De los asistentes la amplia mayoría eran colegiados.



En el siguiente cuadro resumen aparecen los resultados de la valoración de los diferentes aspectos contemplados en la encuesta de calidad.

ASPECTOS A VALORAR	
Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	4,37
Explicación de forma clara y ordenada	4,56
Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	4,87
En general estoy satisfecho con la labor del ponente	4,81
El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso	4,12
Las instalaciones en las que se ha desarrollado me parecen adecuadas	3,75
La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades	3,56

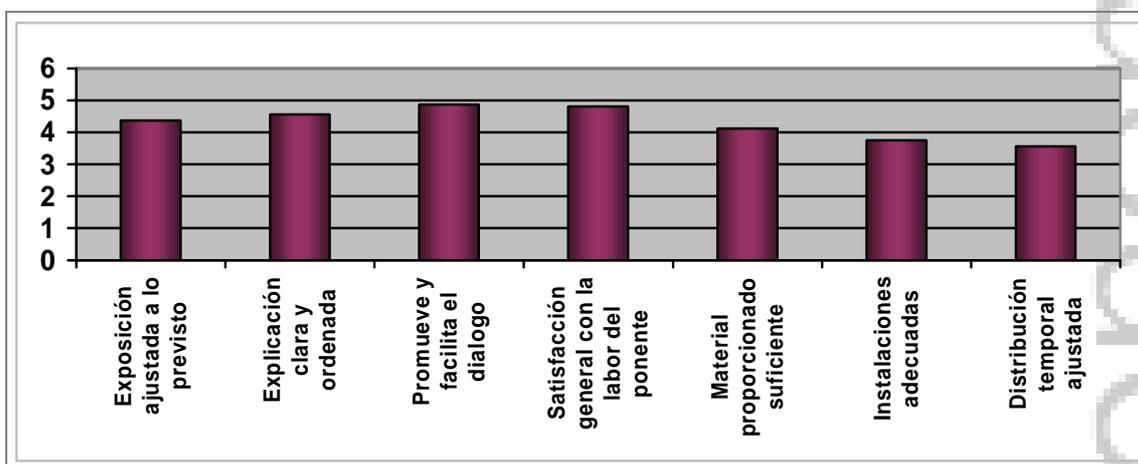
Aspectos importantes a la hora de realizar el seguimiento de cada jornada, con el fin de garantizar al máximo la calidad de las mismas.

Cada uno de los aspectos se ha valorado de **1 a 5**, siendo **1** "nada de acuerdo" y **5** "total acuerdo".

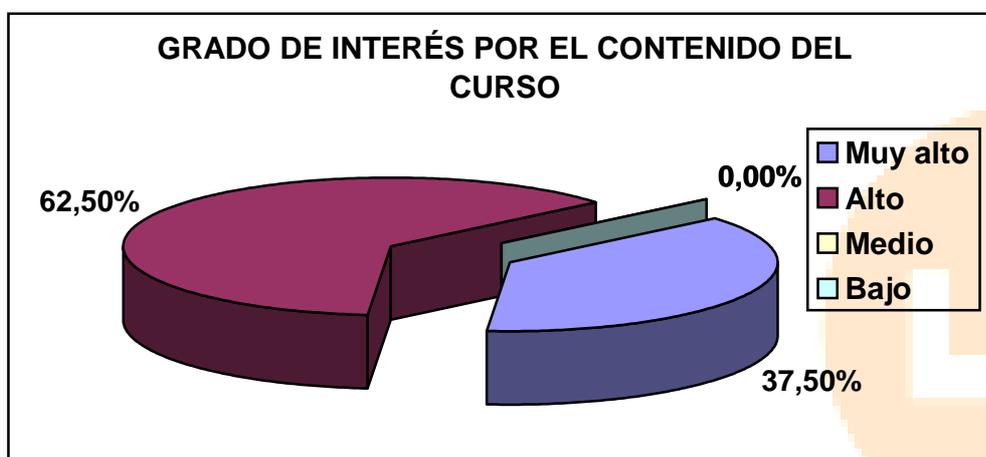
La opinión de los asistentes ha sido favorable, ya que se muestran unos ratios altos para cada uno de los aspectos analizados.

El aspecto mejor valorado, con 4,87 puntos sobre 5, ha sido la capacidad del ponente para promover y facilitar el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas.

Como se observa en el gráfico de barras correspondiente, todos los aspectos han tenido una valoración superior a los 3,56 puntos.



En lo referente a la valoración del grado de interés por el contenido del curso, todas las personas han mostrado un grado de interés alto y muy alto, al tratarse de un tema de total actualidad por la crisis sobrevenida.



De cara al plan de mejora continua de las acciones formativas que lleva a cabo el Colegio, un aspecto de vital importancia es el apartado en el que los asistentes detallan sus preferencias en relación a las acciones formativas que consideran de mayor interés.

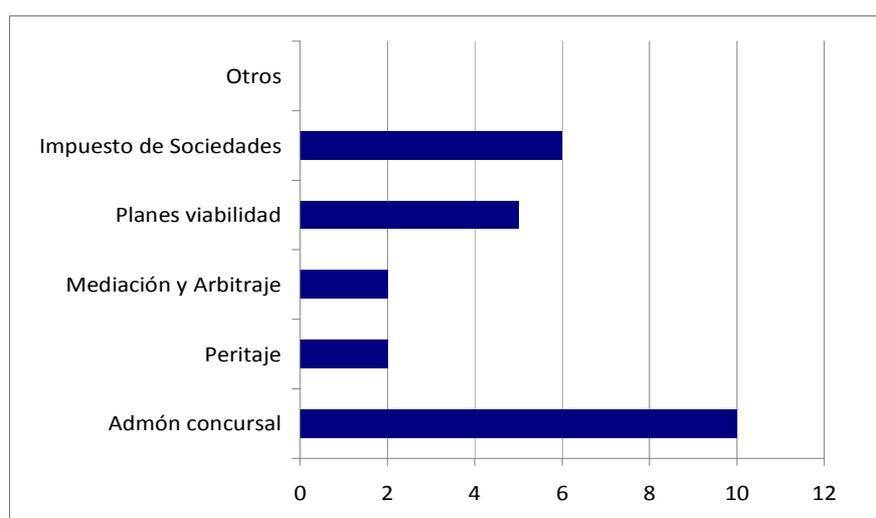
Las opciones que se les han planteado son las siguientes:

<i>Temas propuestos para cursos futuros</i>	Nº RESPUESTAS
Impuesto de Sociedades	4
Administración Concursal	4
Peritaje	2
Mediación y Arbitraje	0
Planes de viabilidad	6
Otros	0
TOTAL	16

Hay que indicar que las 16 personas que contestaron al cuestionario indicaron más de una opción en este apartado.

De las propuestas planteadas, las que despiertan un mayor grado de interés, tal y como se visualiza en el gráfico que aparece a continuación, son el tema del Impuesto de Sociedades y Administración Concursal.

En un segundo nivel se sitúa el tema de Planes de Viabilidad, y de manera poco significativa, figura la opción de Peritaje y Mediación y Arbitraje.

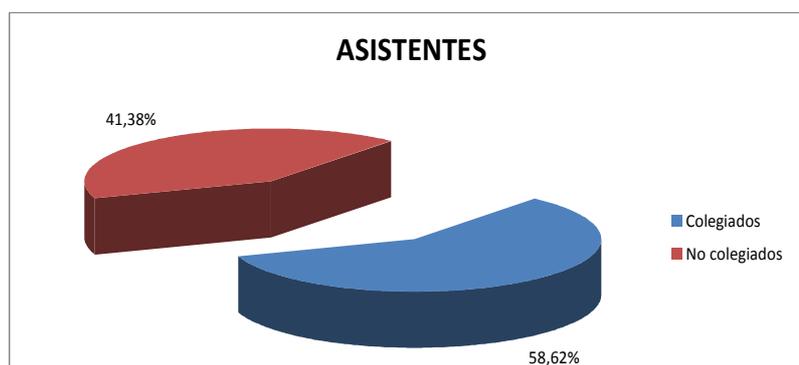


En el último apartado de observaciones, un asistente ha sugerido la posibilidad de contar con todo el desarrollo del caso práctico resuelto antes del inicio del curso.

Jornadas Consursales 4ª edición: Una visión práctica de la reforma

Esta jornada se celebró en el Hotel Infantas de León. Acudieron 52 personas y 29 respondieron el cuestionario que se les facilitó al término de la ponencia. A continuación aparecen los resultados obtenidos del análisis de los cuestionarios.

De los asistentes la amplia mayoría eran colegiados.



En el siguiente cuadro resumen aparecen los resultados de la valoración de los diferentes aspectos contemplados en la encuesta de calidad. Aspectos importantes a la hora de realizar el seguimiento de cada jornada, con el fin de garantizar al máximo la calidad de las mismas.

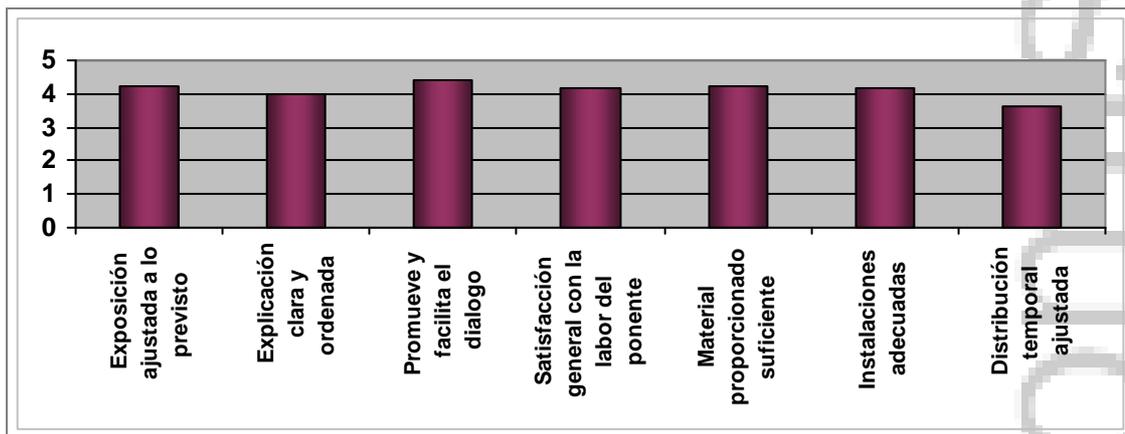
Cada uno de los aspectos se ha valorado de **1 a 5**, siendo **1** "nada de acuerdo" y **5** "total acuerdo".

ASPECTOS A VALORAR	
Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	4,20
Explicación de forma clara y ordenada	3,97
Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	4,38
En general estoy satisfecho con la labor del ponente	4,17
El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso	4,21
Las instalaciones en las que se ha desarrollado me parecen adecuadas	4,14
La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades	3,62

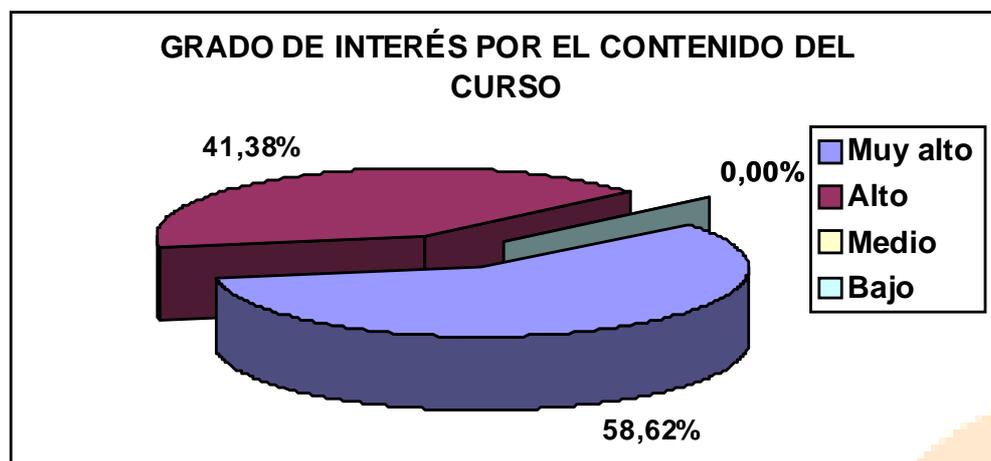
La opinión de los asistentes ha sido favorable, ya que se muestran unos ratios altos para cada uno de los aspectos analizados.

El aspecto mejor valorado, con 4,38 puntos sobre 5, ha sido la capacidad del ponente para promover y facilitar el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas.

Como se observa en el gráfico de barras correspondiente, todos los aspectos han tenido una valoración superior a los 3,62 puntos.



En lo referente a la valoración del grado de interés por el contenido del curso, todas las personas han mostrado un grado de interés alto y muy alto, al tratarse de un tema de total actualidad.



De cara al plan de mejora continua de las acciones formativas que lleva a cabo el Colegio, un aspecto de vital importancia es el apartado en el que los asistentes detallan sus preferencias en relación a las acciones formativas que consideran de mayor interés.

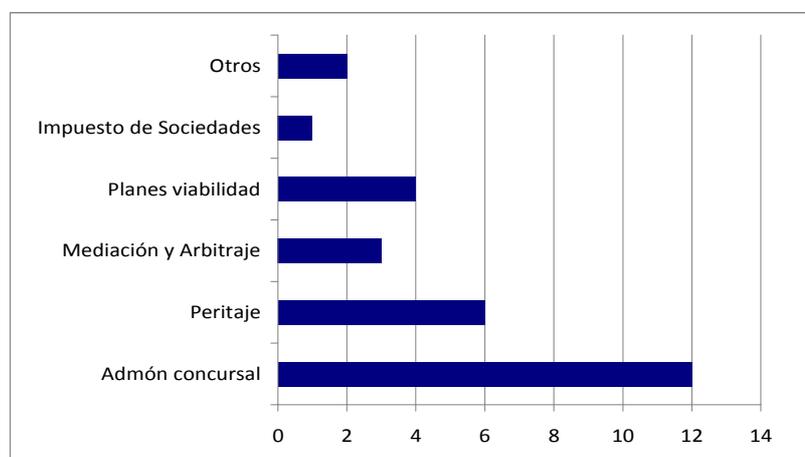
Las opciones que se les han planteado son las siguientes:

<i>Temas propuestos para cursos futuros</i>	Nº RESPUESTAS
Impuesto de Sociedades	1
Administración Concursal	12
Peritaje	6
Mediación y Arbitraje	3
Planes de viabilidad	4
Otros	2
TOTAL	28

Hay que indicar que las 16 personas que contestaron al cuestionario indicaron más de una opción en este apartado.

De las propuestas planteadas, las que despiertan un mayor grado de interés, tal y como se visualiza en el gráfico que aparece a continuación, son el tema Administración Concursal y Peritaje.

En un segundo nivel se sitúa el tema de Planes de Viabilidad y Mediación y Arbitraje.



En el último apartado de observaciones, se sugiere la posibilidad de desarrollar un curso monográfico de Administración Concursal utilizando el “método del caso” para administradores concursales noveles y también queda constancia de que estas jornadas respondieron a las expectativas de los asistentes.

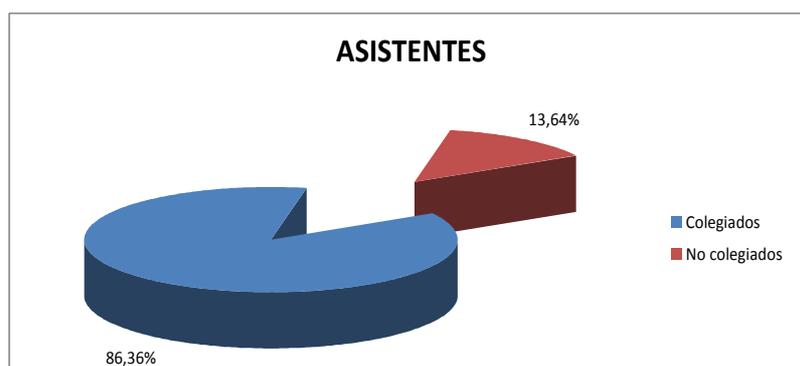
Cierre Fiscal y Contable ejercicio 2011

Ponferrada:

Esta jornada se celebró en el Centro Asociado de la UNED en Ponferrada.

Acudieron 22 personas y todas respondieron el cuestionario que se les facilitó al término de la ponencia. A continuación aparecen los resultados obtenidos del análisis de los cuestionarios.

De los asistentes la mayoría eran colegiados.



En el siguiente cuadro resumen aparecen los resultados de la valoración de los diferentes aspectos contemplados en la encuesta de calidad. Aspectos importantes a la hora de realizar el seguimiento de cada jornada, con el fin de garantizar al máximo la calidad de las mismas.

Cada uno de los aspectos se ha valorado de **1 a 5**, siendo **1** "nada de acuerdo" y **5** "total acuerdo".

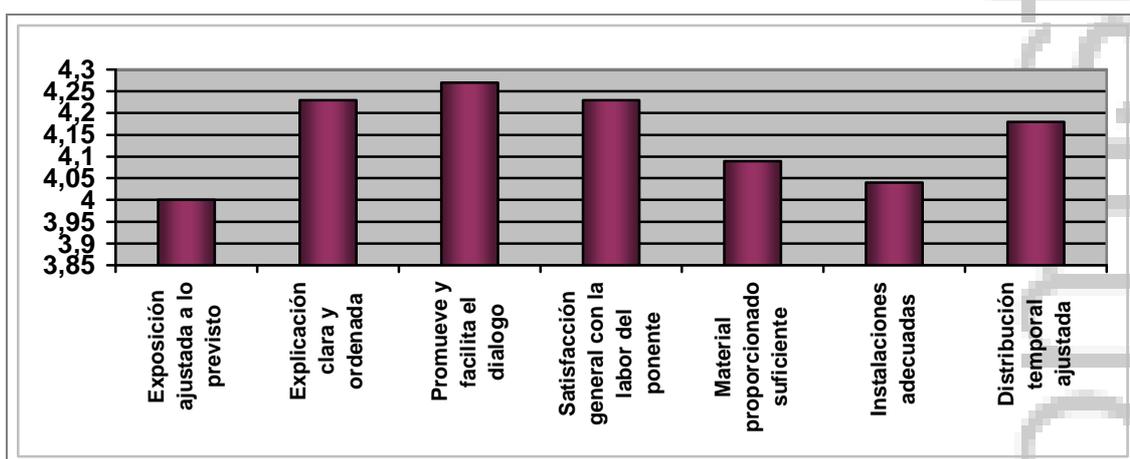
ASPECTOS A VALORAR	
Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	4,00
Explicación de forma clara y ordenada	4,23
Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	4,27
En general estoy satisfecho con la labor del ponente	4,23
El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso	4,09
Las instalaciones en las que se ha desarrollado me parecen adecuadas	4,04
La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades	4,18

La opinión de los asistentes ha sido muy favorable, ya que se muestran unos ratios muy elevados para cada uno de los aspectos analizados.

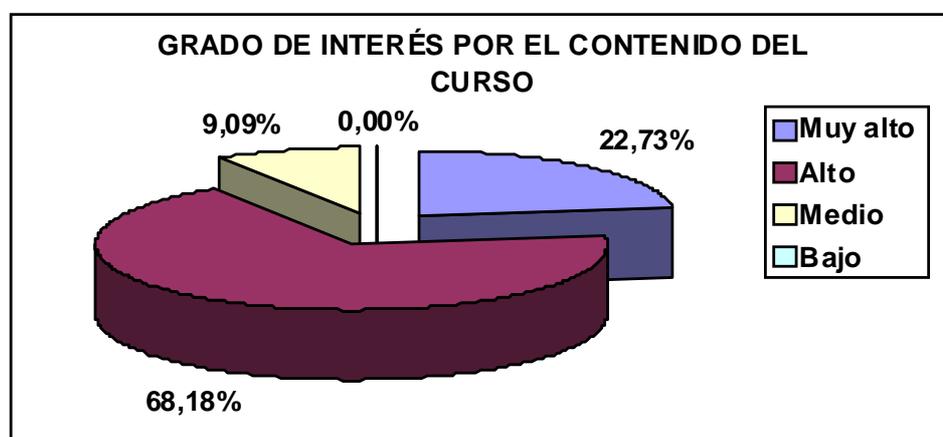
El aspecto mejor valorado, con 4,27 puntos sobre 5, ha sido la habilidad del ponente para promover y facilitar el dialogo de los asistentes.

En general los asistentes han quedado muy satisfechos con la labor del ponente y su capacidad para explicar de forma clara y ordenada.

Como se observa en el gráfico de barras correspondiente, todos los aspectos han tenido una valoración superior a los 4,00 puntos.



En lo referente a la valoración del grado de interés por el contenido del curso, los resultados se muestran a continuación.

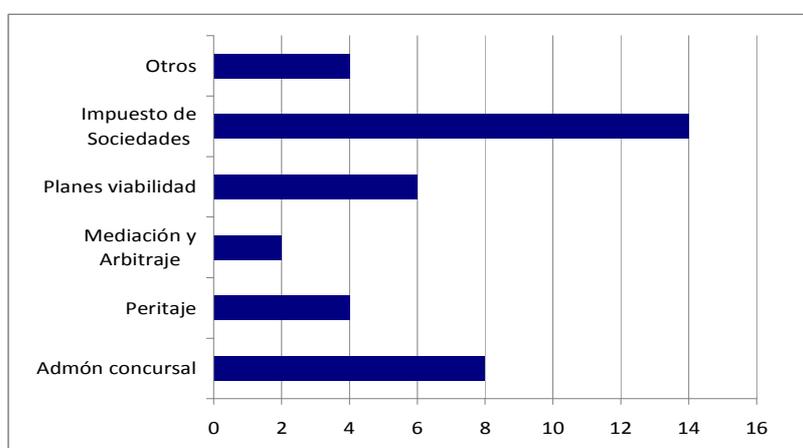


Un aspecto de vital importancia de cara al plan de mejora formativa que el Colegio tiene entre sus objetivos, es el apartado en el que los asistentes detallan sus preferencias en relación a las acciones formativas que consideran de mayor interés.

Las opciones que se les han planteado son las siguientes:

De las propuestas planteadas, las que despierta un mayor grado de interés, tal y como se visualiza en el cuadro y correspondiente gráfico que aparece a continuación, son el tema del Impuesto de Sociedades y en un segundo nivel Planes de viabilidad y Administración Concursal.

<i>Temas propuestos para cursos futuros</i>	Nº RESPUESTAS
Impuesto de Sociedades	14
Administración Concursal	8
Peritaje	4
Mediación y Arbitraje	2
Planes de viabilidad	6
Otros	4
TOTAL	38

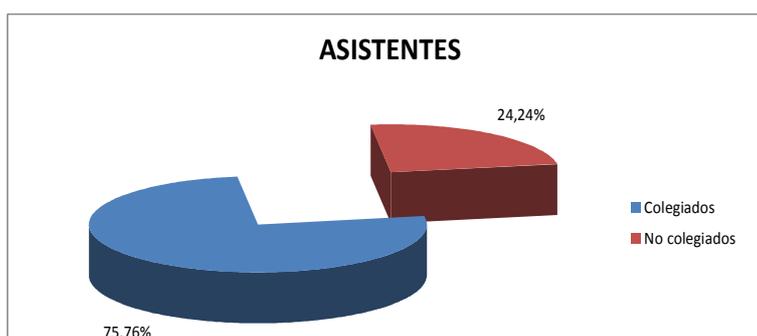


En el último apartado de observaciones, los asistentes a esta jornada en Ponferrada no han hecho constar ninguna sugerencia.

León:

Esta jornada se celebró en el Hotel Infantas de León. Acudieron 38 personas y 33 respondieron la encuesta de calidad que se les facilitó al término de la ponencia. A continuación aparecen los resultados obtenidos del análisis de los cuestionarios.

De los asistentes la mayoría eran colegiados.



En el siguiente cuadro resumen aparecen los resultados de la valoración de los diferentes aspectos contemplados en la encuesta de calidad. Aspectos importantes a la hora de realizar el seguimiento de cada jornada, con el fin de garantizar al máximo la calidad de las mismas.

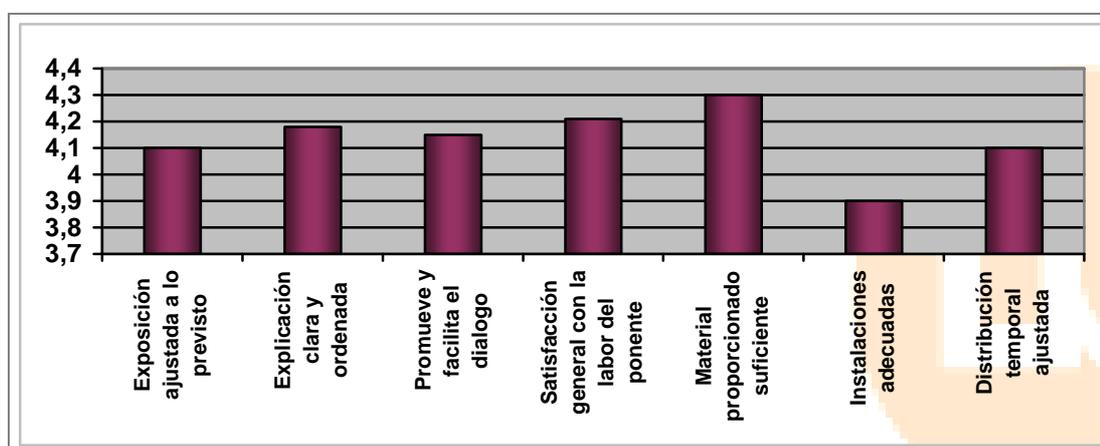
Cada uno de los aspectos se ha valorado de **1 a 5**, siendo **1** "nada de acuerdo" y **5** "total acuerdo".

ASPECTOS A VALORAR	
Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	4,10
Explicación de forma clara y ordenada	4,18
Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	4,15
En general estoy satisfecho con la labor del ponente	4,21
El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso	4,30
Las instalaciones en las que se ha desarrollado me parecen adecuadas	3,90
La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades	4,10

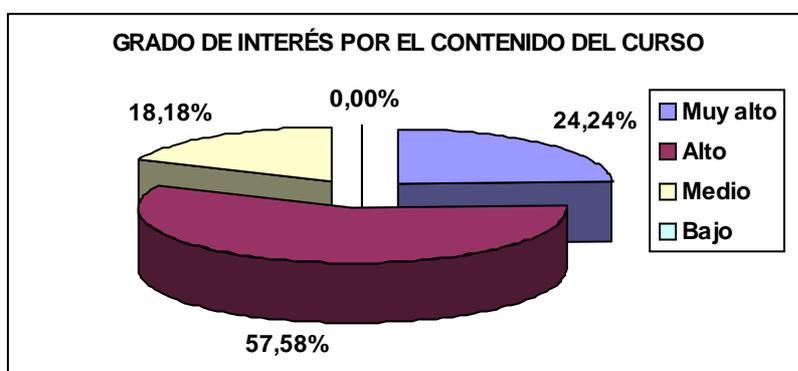
La opinión de los asistentes ha sido favorable, ya que se muestran unos ratios altos para cada uno de los aspectos analizados.

El aspecto mejor valorado, con 4,30 puntos sobre 5, ha sido el material proporcionado para el seguimiento de la jornada. En general los asistentes han quedado satisfechos con la labor del ponente, su capacidad para explicar los contenidos de forma clara y ordenada, y promover y facilitar el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas.

Como se observa en el gráfico de barras correspondiente, todos los aspectos han tenido una valoración superior a los 3,90 puntos.



A continuación aparecen los resultados relativos a la valoración del grado de interés por el contenido del curso.

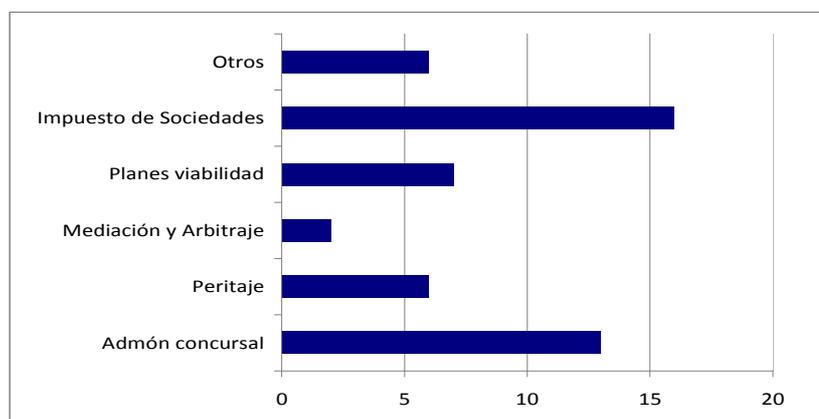


De cara al plan de mejora continua de las acciones formativas que lleva a cabo el Colegio, un aspecto de vital importancia es el apartado en el que los asistentes detallan sus preferencias en relación a las acciones formativas que consideran de mayor interés.

Las opciones que se les han planteado son las siguientes:

Temas propuestos para cursos futuros	Nº RESPUESTAS
Impuesto de Sociedades	16
Administración Concursal	13
Peritaje	6
Mediación y Arbitraje	2
Planes de viabilidad	7
Otros	6
TOTAL	50

De las 33 personas que contestaron al cuestionario, 7 no respondieron este apartado, y los que sí lo hicieron, algunos indicaron más de una opción.



Tal y como muestra el gráfico de barras, las propuestas que despiertan un mayor grado de interés son el tema del Impuesto de Sociedades y Administración Concursal.

En el último apartado de observaciones, los asistentes a esta jornada en León no han hecho constar ninguna sugerencia en el último.

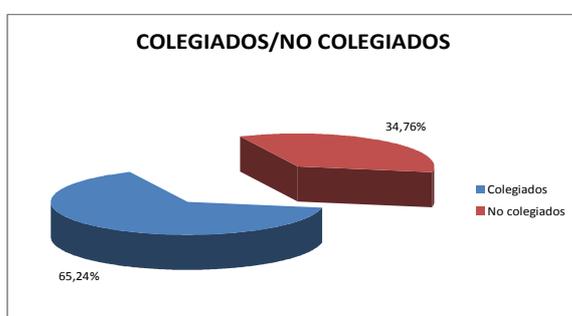


economistas
Colegio de León

CONCLUSIONES

A lo largo del ejercicio 2011, la Escuela Práctica de Economía y Empresa ha organizado un total de 9 jornadas, 6 en León y 3 en Ponferrada y con una carga lectiva total de 85 horas.

El número total de asistentes ha sido de 231 personas de las cuales más de la mitad pertenecen al Colegio de Economistas de León, tal y como se observa en el gráfico que sigue a continuación.



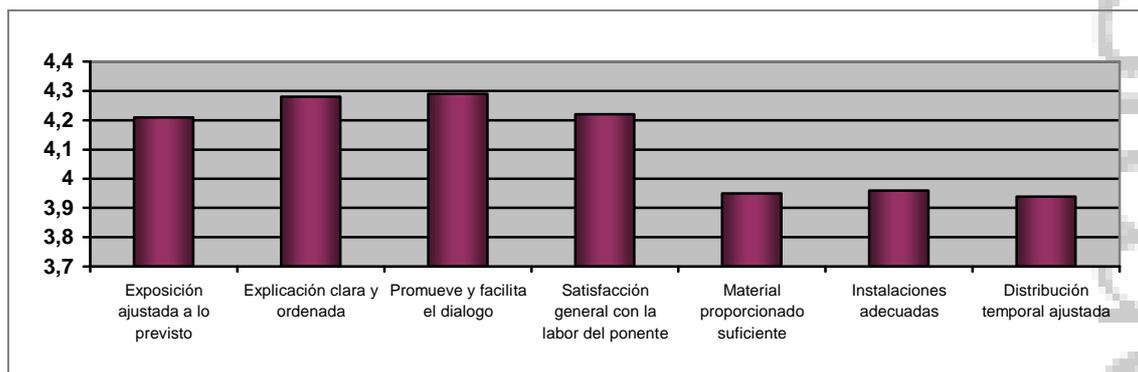
ASISTENTES	
COLEGIADOS	65,24%
NO COLEGIADOS	34,76%

Se sometió a valoración de los asistentes una serie de aspectos de gran interés para el seguimiento y control del desarrollo y calidad de las actividades de formación que se organizan y desarrollan en el seno de la Escuela Práctica de Economía y Empresa.

La valoración media obtenida de cada uno de los aspectos considerados en las jornadas celebradas, aparece reflejada a continuación.

ASPECTOS A VALORAR	
Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	4,21
Explicación de forma clara y ordenada	4,28
Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	4,29
En general estoy satisfecho con la labor del ponente	4,22
El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso	3,95
Las instalaciones en las que se ha desarrollado me parecen adecuadas	3,96
La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades	3,94

Tal y como se observa en la tabla resumen y de forma gráfica en el correspondiente diagrama, todos los aspectos obtuvieron una valoración por encima de los **3,94 puntos sobre 5**, siendo el aspecto más valorado por los asistentes la capacidad para promover y facilitar el dialogo de los diferentes ponentes que han participado en las jornadas.



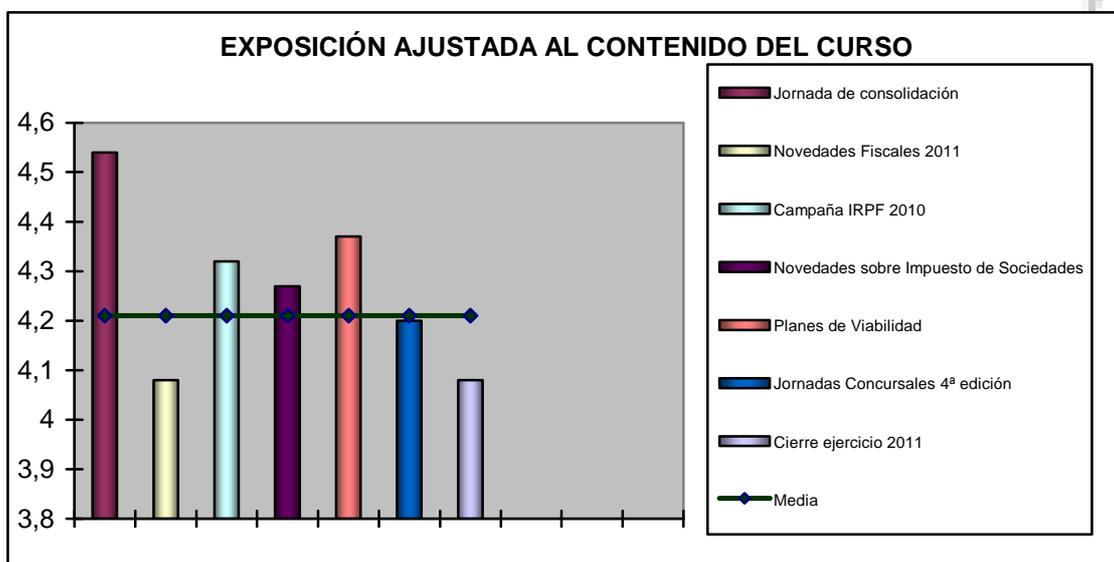
En el siguiente cuadro, aparece en síntesis la valoración media de cada una de las jornadas celebradas en el marco de la actividad formativa desarrollada por el Colegio en el año 2011.

VALORACIÓN MEDIA DE CADA JORNADA	
Jornada de Consolidación	4,19
Novedades Fiscales 2011	3,92
Campaña IRPF 2010	4,17
Novedades en el Impuesto de Sociedades	4,19
Planes de viabilidad	4,29
Jornadas concursales: 4ª edición	4,10
Cierre ejercicio 2011	4,14

La jornada con una valoración media más alta fue “Planes de viabilidad: Construyendo el futuro de la empresa”, con una carga lectiva de 10 horas e impartida por Dña. Gloria Montes Gaytón.

La jornada con la valoración media más baja ha sido “Novedades Fiscales 2011”, celebrada en León y Ponferrada, impartida por D. Agustín Turiel Martínez y con una carga lectiva de 8 horas.

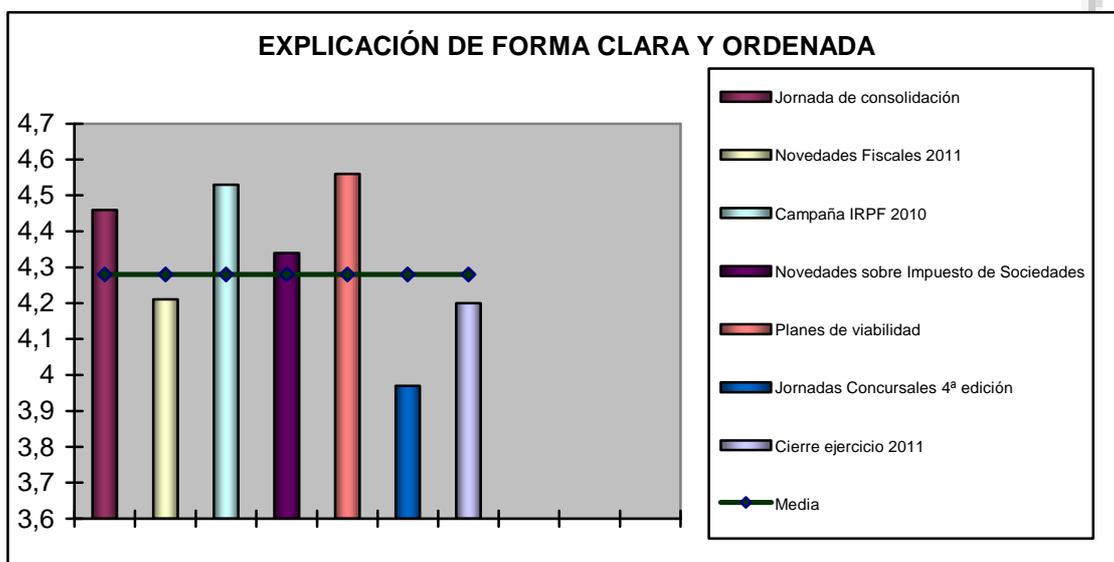
A continuación, se refleja de forma gráfica e individual, cada uno de los aspectos valorados en las diferentes jornadas, en relación con la media ponderada obtenida.



Tal y como se observa en el gráfico, muy por encima de la media se sitúa la valoración obtenida por este aspecto en la Jornada de consolidación. También por encima aparecen las jornadas sobre Planes de viabilidad, Campaña de Renta y Novedades sobre el Impuesto de Sociedades.

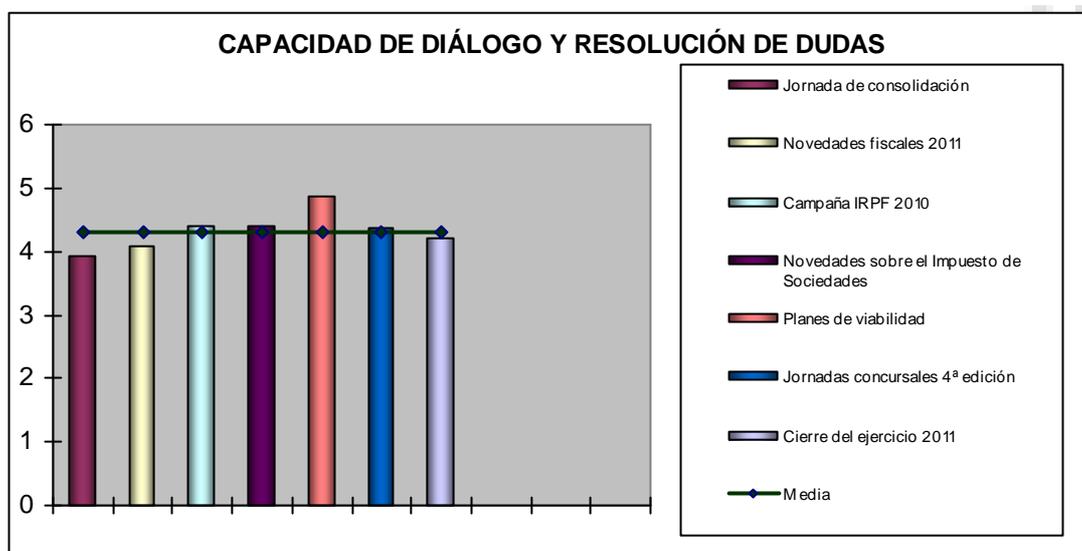
Con valores muy próximos a la media se valora este aspecto en las Jornadas Concursales: 4ª edición.

Mientras que en las jornadas sobre Cierre del ejercicio 2011 y Novedades Fiscales 2011, este aspecto obtiene el valor más alejado de la media, concretamente 3,08 puntos respecto a 4,18 puntos que es la media.

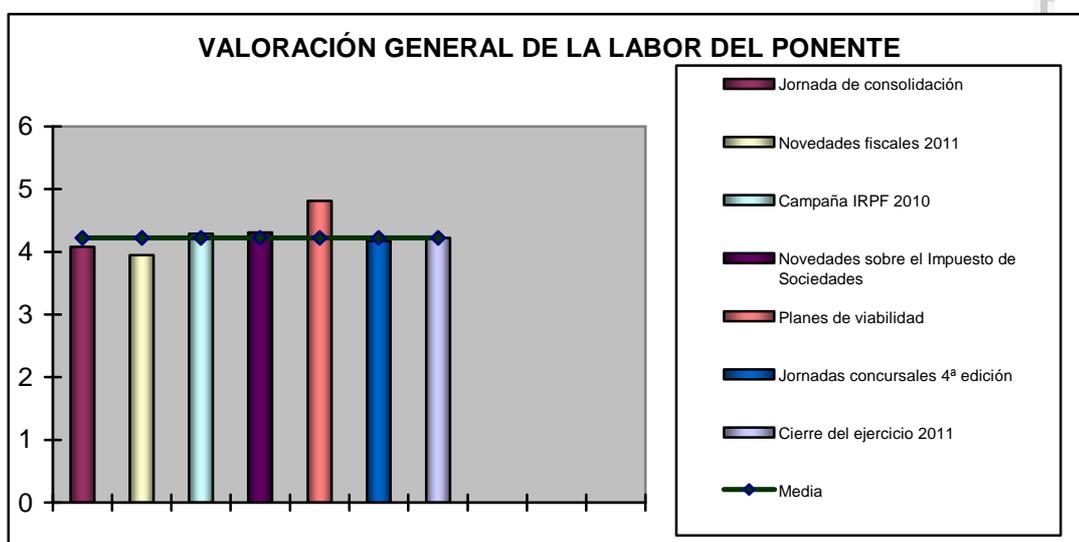


La valoración por parte de los asistentes de la capacidad del ponente para exponer el tema de forma clara y ordenada se sitúa por encima de la media en la Jornada de consolidación, Campaña de IRPF 2010, Novedades sobre el Impuesto de Sociedades y Planes de viabilidad.

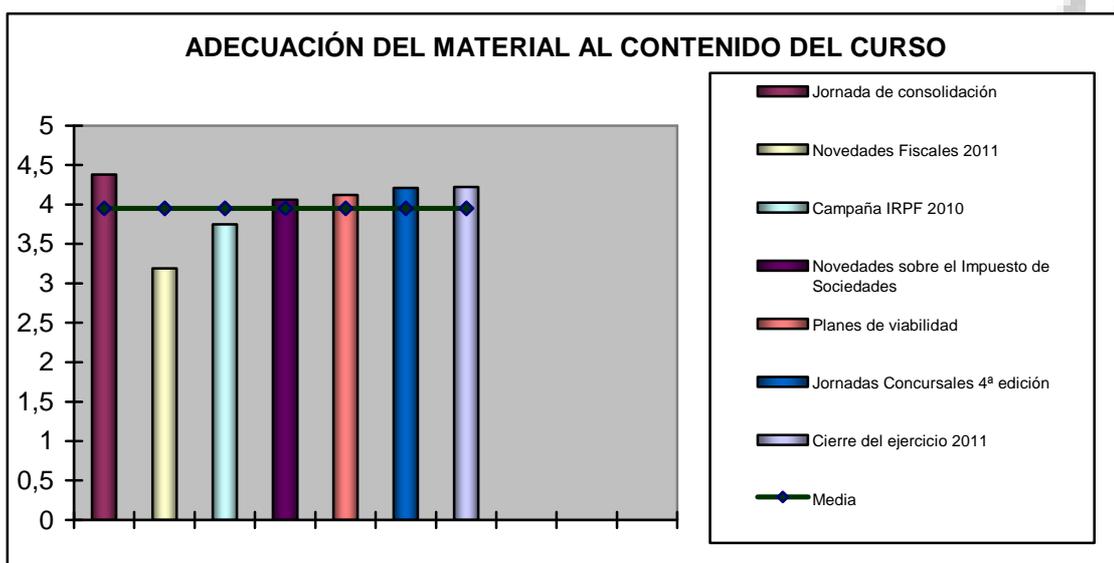
Con valores muy próximos a la media de 4,28 puntos, figuran las jornadas Novedades fiscales 2011 y Cierre del ejercicio 2011, mientras que la valoración más baja de esta variable aparece en las Jornadas concursales 4ª edición.



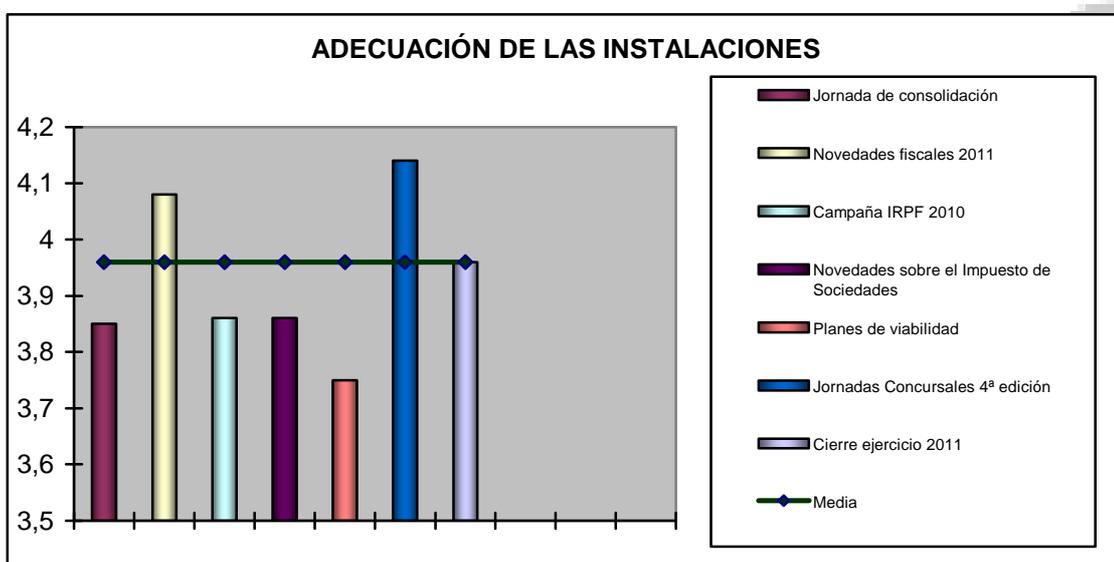
La capacidad del ponente para promover y facilitar el diálogo y resolver las dudas de los asistentes se valora en la mayoría de las jornadas por encima de la media (4,29 puntos sobre 5) o muy próximos. Un valor por debajo de la media encontramos la Jornada e Consolidación y Novedades fiscales 2011.



El grado de satisfacción en general con la labor de los ponentes ha obtenido una media de 4,22 puntos sobre 5 y, tal como se observa en el gráfico, en todas las jornadas se obtiene un valor muy próximo a dicha media. La puntuación más alta se obtiene en la jornadas sobre Planes de viabilidad (4,81 puntos) y la más baja en Campaña IRPF 2010 (3,95 puntos).

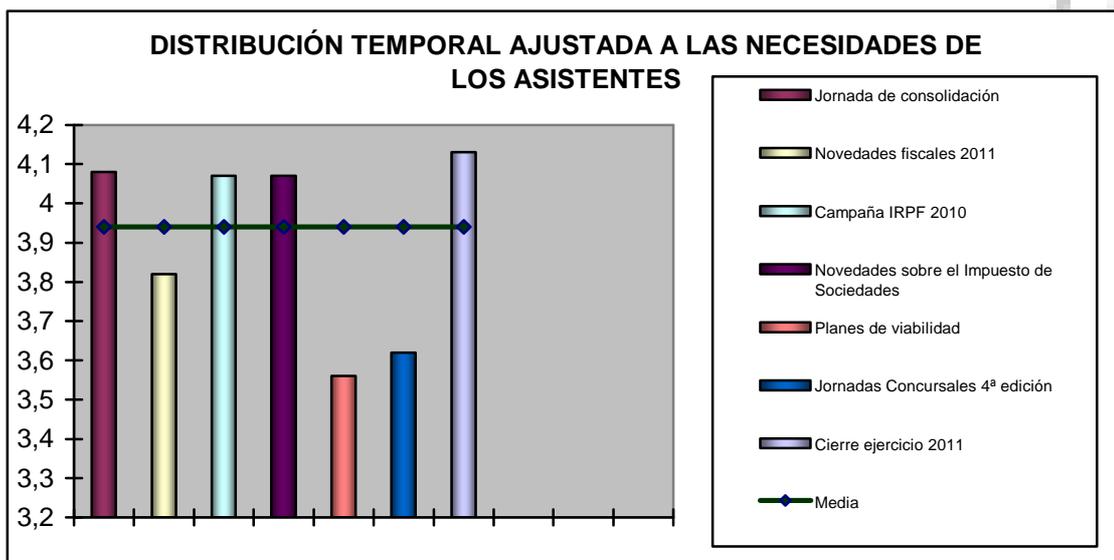


La media obtenida en la valoración de este aspecto es de 3,95 puntos sobre 5. Los asistentes han valorado de forma muy similar y próxima a la media la documentación proporcionada en la mayoría de las jornadas celebradas, oscilando desde el valor mínimo (3,19 puntos) al máximo (4,38 puntos).

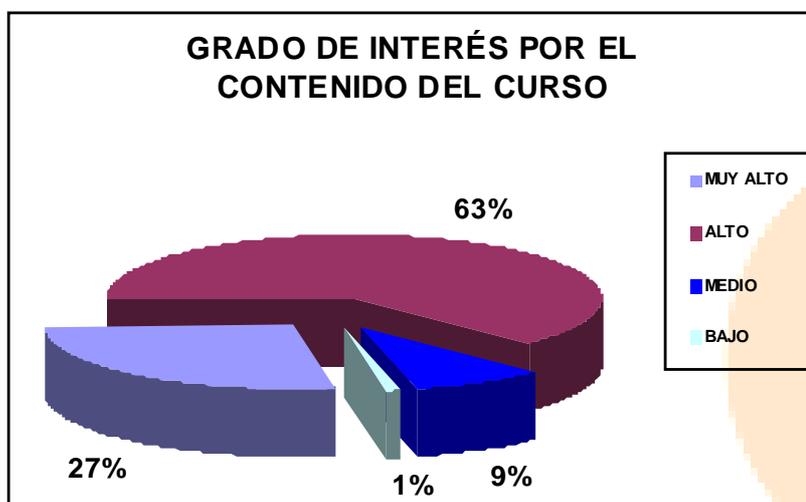


La valoración media resultante es de 3,96 puntos sobre 5.

Las jornadas, Novedades Fiscales 2011, Jornadas Concursales 4ª edición y Cierre del ejercicio 2011, celebradas todas en el Hotel Infantas de León, obtienen una valoración por encima o igual a la media, mientras que el resto de jornadas celebradas en el Aula de la Sede colegial están por debajo de la media.



La valoración media de este aspecto es de 3,94 puntos sobre 5 y, como se observa en el gráfico, por encima de la media aparecen la Jornada de Consolidación, Campaña de IRPF 2010, Novedades sobre el Impuesto de Sociedades y Cierre del ejercicio 2011 y por debajo de dicho valor las jornadas de Novedades fiscales 2011, Planes de viabilidad y Jornadas Concursales 4ª edición.

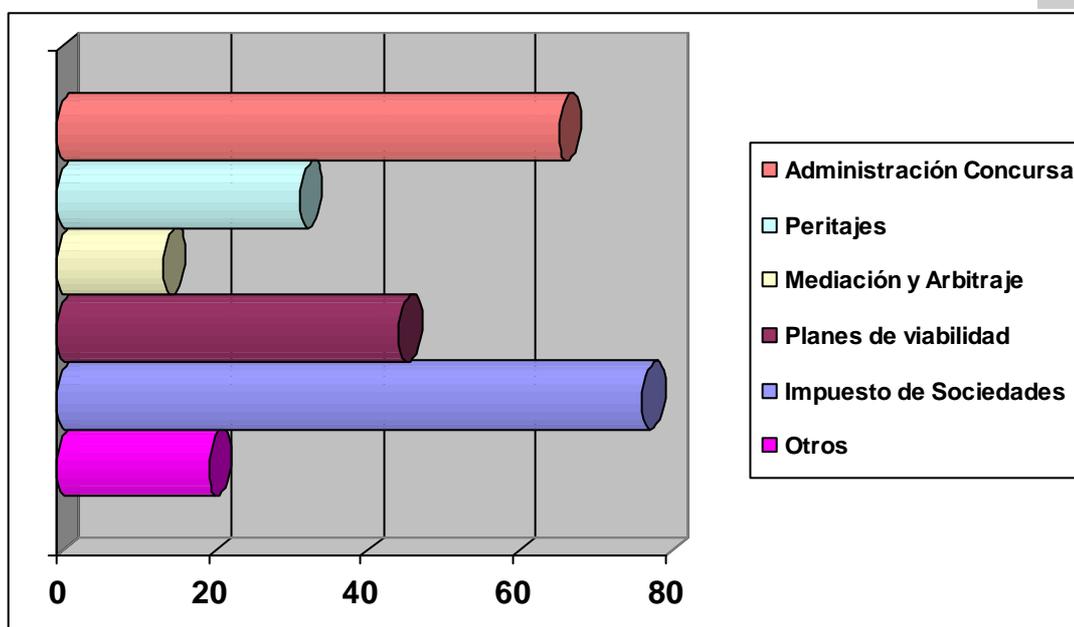


Tal y como pone de manifiesto este gráfico, se puede concluir que nueve de cada diez asistentes han demostrado un interés alto o muy alto por el contenido del programa de las distintas jornadas organizadas por la Escuela Práctica de Economía y Empresa.

En relación a las propuestas de los asistentes sobre temas que les resultan de interés para futuras acciones formativas a desarrollar, y que se considerarán a la hora de planificar el programa de la Escuela Práctica de Economía y Empresa, se les plantearon las siguientes opciones:

PROPUESTAS PLANTEADAS	
Administración Concursal	25,98%
Peritaje	12,60%
Mediación y arbitraje	5,51%
Planes de viabilidad	17,72%
Impuesto de Sociedades	30,31%
Otros	7,87%

El resultado aparece reflejado en el siguiente gráfico de barras.



Tal y como se observa en la tabla y el gráfico correspondiente los temas que despertaran un mayor interés son Impuesto de Sociedades (77 personas) y los aspectos referentes a la Administración Concursal (66 personas), seguidos en un segundo nivel por Planes de viabilidad (45 personas).



**Encuesta de calidad formativa del Colegio de Economistas de León.
Jornada.....**

Desde el Colegio de Economistas queremos mejorar el servicio a nuestros colegiados y demás asistentes. Entre las herramientas a tener en cuenta en este proceso está el cuestionario de satisfacción de los asistentes al mismo. Uno de los objetivos planteados para el desarrollo de este proceso es el de establecer un sistema permanente calidad formativa de nuestro Colegio y la mejora permanente del servicio que prestamos. Tu opinión es muy importante y, por este motivo, solicitamos tu colaboración a la hora de cumplimentar el cuestionario, el cual no te llevará más de 5 minutos.

Los resultados de la misma nos permitirán definir una oferta formativa de calidad.

Contesta a cada una de las cuestiones planteadas marcando una sola opción por pregunta con una X.

- ¿Eres colegiado del Colegio de economistas de León? Si No

(Valora el grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones, siendo 1 "nada de acuerdo" y 5 "total acuerdo")

ASPECTOS A VALORAR

- | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|--|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| • Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso | <input type="checkbox"/> |
| • Explica de forma clara y ordenada | <input type="checkbox"/> |
| • Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas | <input type="checkbox"/> |
| • En general estoy satisfecho con la labor del ponente | <input type="checkbox"/> |
| • El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso. | <input type="checkbox"/> |
| • Las instalaciones en las que se ha desarrollado me parecen adecuadas | <input type="checkbox"/> |
| • La distribución temporal del curso de ajusta a mis necesidades | <input type="checkbox"/> |

- Grado de interés propio por el contenido del curso

Bajo Medio Alto Muy alto

Este último apartado es de **vital importancia** por lo que, de cara al plan de mejora formativa que nos hemos propuesto llevar a cabo, te rogamos dejes constancia de tus sugerencias:

- **Cursos que serían de tu interés desarrollar en el futuro:**

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Impuesto de Sociedades | <input type="checkbox"/> Mediación y arbitraje |
| <input type="checkbox"/> Administración Concursal | <input type="checkbox"/> Planes de Viabilidad |
| <input type="checkbox"/> Peritaje | <input type="checkbox"/> Otros _____ |

- Otras observaciones que desees hacer constar

En nombre de la Junta del Colegio y su Escuela de Formación, gracias por tu colaboración.

Fdo. Nuria González Rabanal